UNIVERSIDAD ANAHUAC

ESCUELA DE CONTADURIA Y ADMINISTRACION

1

CON ESTUDIOS INCORPORADOS A LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO



UNIVERSIDAD ANAHUAC

EVALUACIONES ALTERNATIVAS DE

FINANCIAMIENTO EXTERNO

### EJEMPLAR UNICO

SEMINARIO DE INVESTIGACION

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE

LICENCIADO EN CONTADURIA

PRESENTA

JOSE GERARDO BLANDO MENDIOLA

MEXICO

TESIS CON FALLA DE ORIGEN 2002





UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

#### DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## PAGINACION DISCONTINUA

A MIS PADRES,

Por el apoyo que me brindaron e través de los años.

#### A MI FAMILIA

Que sin le unión habida no se hubiera logrado esta investigación.



A MI DIRECTOR DE TESIS.

Grzcias e su gule se conjuntô este trabajo.



A TODAS LAS PERSONAS QUE ME APOYARON EN TODO MOHENTO. NDICE

TESIS CON FALLA DE ORIGEN

j

#### THRICE.

			E. 2 General. 2 Específico. 2 del Problema. 2 de Hipôtesis. 3 Identificación de Variables. 3 ie la Prueba. 3 Investigación Documental. 4
PROLOG	o.		VII
INTROD	UCCION	•	×
CAPITU	LC I.	PLANEACION DE LA INVESTIGACION.	1
			•
	1.1	Objetivos.	2
		1.1.1 General.	2
		1.1.2 Especifico.	2
	1.2	Planteo del Problema.	2
	1.3	Disenc de Hipôtesis.	3
		PLANCACION DE LA INVESTIGACION.  1 Objetivos.  1.1.1 General.  1.1.2 Específico.  2 Planteo del Problema.  2 Diseño de Mipôtesis.  1.3.1 Identificación de Variables.  3 Diseño de la Prusba.  3 Lati Investigación Documental.	
	1.4		
		1.4.1 Investigación Documental.	4
		1.4.2 Desarrollo del Caso Fractico.	5
		1.4.2.1 Justificación del Caso Práctico	. 5
		1 4 2 2 Limitarian al karar 61 Caso.	7

TESIS CON FALLA DE ORIGEN

CAPITUL	0 11.	LA ECONOMIA MEXICANA EN 1984 Y SUS	
		PEPSPECTIVAS PARA 1985.	9
	. 2.1	La Situación Económica de los Estados	
		Unidos.	10
	2.2	La Crisis de la Deuda.	15
	2.3	Comercio Exterior.	17
	2.4	La Economia en México en 1984 y su	
		Pronostico para 1995.	20
CAPITUL	.0 11	I. ASPECTOS FISCALES QUE BENEFICIAN	
		A LA EMPRESA.	26
	3.1	Fusiën, Asociación en Participación y	
		Fideicomito.	28
		3.1.1 Fusión.	26
		3.1.2 Asociación en Participación.	32
		3.1.3 Fideicomiso.	33
	3.2	Dividendos.	35
	3.3	Depreciación.	39
	3.4	Otros Aspectos Importantes.	42
		TERRIC CON	111

TESIS CON FALLA DE ORIGEN

CAPITULO IV.	CREDITOS BANCARIOS DISPONIBLES.	96
4.1	Descuentos Morcantiles.	47
4.2	Préstamos Quirografantos.	45
4.3	Préstamos Prendarios.	51
4.4	Prêstamos de Habilitación o Avio.	54
4.5	Prêstamos Refaccionarios.	<b>6</b> 0
CAPITULO V.	FONDOS DE FOMENTO INDUSTRIAL.	67
5.1	Generalidades.	68
5.2	FDGAIN.	77
5.3	FOMEX.	61
5.4	FONEP.	64
5.5	FONEI.	87
5.4	FIDEIN.	92
5.7	FOMIN.	95
CAPITULO VI.	CASO PRACTICO. "FARMACEUTICOS PASTEUR, S.A."	99
6.1	Introducción al Caso.	101



6.2	Antecederites.	102
6.3	Su Operación.	102
6.4	Justificación.	103
6.5	Financiamiento.	104
	6.5.1 Financiamiento Bancario.	104
	6.5.1.1 Volumen.	104
	6.5.1.2 Candiciones.	105
	6.5.1.3 Costo.	107
	6.5.1.4 Información.	167
	6.5.1.5 Garantizs.	108
	6.5.2 Financiamiento por Fondos de	
	Fomento.	109
	6.5.2.1 Condiciones.	109
	6.5.2.2 Costo.	110
	6.5.2.3 Información.	111
	6.5.2.4 Garantias.	111
6.6	Eveluación del Financiamiento.	112
	6.6.1 Prestamos Bancarios.	112
	6.6.2 Fondos de Fomento.	116
	6.6.3 Estructura financiera	
	Històrica.	120
	6.6.4 Estructura Financiera con	
	Préstamos Bancarios.	121
	6.6.5 Estructura Financiera con	
	Fondos de Fomento.	122

TESIS CON FALLA DE ORIGEN

V

6.7	Anflisis de	los Resul	tados del	Caso	
	Practico.				124
1 - Park - 1					
ANALISIS DE	RESULTADOS.				130
CONCLUSIONES	•		e e		134
	Conclusiones	de la	investiç	jac i čn	
	documental.				135
	Conclusiones	del Caso I	Practico.		150
•					
BIPLIOGRAFIA	•				140



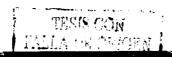
PROLOGO

TESIS CON FALLA DE ORIGEN Desputs de analizar los principales problemas que las empresas han tenido que afronter durante los últimos años debido a los constantes cambios que la economia mexicana ha sufrido, han hecho al director financiero analizar los panomenas pera elegir las mejores alternativas que beneficien en mayor grado a la empresa.

La protección a la planta productiva y al empleo han sido dos factores que el gobierno ha encontrado como prioritarios y los cuales se contraponen a radicar al proceso inflacionario en el que Médico se encuentra. Estas políticas gubernamentales se reflejan en las disposiciones legales de carácter general que esta entidad emite y es aqui donde el director financiero las analiza, asesorado por un especialista fiscal, pues actualmente las decisiones financieras siempre van entrelazadas con la planeación fiscal.

Actualmente, esta area requiere de gran sensibilidad por parte de los responsables, ya que la importancia adquirida por la misma durante durante los últimos años es tal que al temer cualquier nuta de acción, la corporación a cualquier nivel resiente el cambio.

El evaluar una fuente de financiamiento no es un rengion



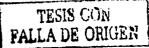
facil de determinar, en virtud de los factores que intervienen en un momento; el poder de negociación sobre las restricciones que les bancos imponen para otorgar recursos juegan un papel importante en el costo, el cual puede halancearso en favor de la empresa, si busca nuevas apertaciones es dificil buscar nuevos socios por motivos de control o por la dificultad para encontrar sumas tan fuertes.

Al buscar financiar algún proyecto de expansión, se deben analizar toda la gene de posibilidades otorgades en el pala, evaluan su costo y después cômo aminoren fato e t. avda da los beneficios fiscoles que la Lay del Impuesta Sobie la Renta y las demás leyes tributorias otorgan.

Se egnadore la colaboración y ascoria do todas las personas involveradas en la realización de la presente investigación, así como a las instituciones que les fue requerida información, esperando que el presente estudio sea una contribución para difundir algunas de las fuentes de financiamiento ofrecidas en México.



INTE ODUCCION.





Este presente trabajo de investigación se ha realizado con la finalidad de evaluar y mostrar las principales fuentes de financiamiento ofrecidas en el contexto nacional y el del der al lector algunos critérios sobre el riesgo de emplear capital de terceros.

Este estudio es do interês para cualquier persona interesada en el brez financiera y concretamento en al lado derecho del belance, excluyendo a los accionistas. La información contenida se extrajo de libros y publicaciones especializadas en el brez, del como la experiencia de personas con amplico conocimientos en al tema.

La distribución de los capitulos se llevó a cabo de la siguiente manera:

El capítulo I es basicamente la estructura del trabajo y sus objetivos.

El capitulo II trata sobre la actual situación que afronta México, las principales variables que la afectan y sus expectativas para 1985 basadas en lo ocurrido en 1983 y 1984.

El capitulo III trata brovemente algunos aspectos fiscales



que la Ley del Impuesto Sobre la Renta ofrece al empresario y los beneficios derivados de la planeación fiscal, asl como su interrelación con las decisiones financieras.

En la cuente perte dentro del financiamiento bancario se clasifican los seis créditos más comúnes, desarrollando sus características en cuanto al plazo, requisitos, cláusulas de contratos, etc.

La última sección teórica, se ubican los Fondos de Fomento Industriales ofrecidas por bancos de segundo piso que trabajan directament, con ol público, a tasas preferenciales y otras características importantes que difieren del crédito bencario común.

El caso pràctico trata de la aplicación de los conceptos desarrollados en los capítulos anteriores, demostrando el cumplimiento de los objetivos buscados en un principio en este investigación.



CAPITULO I

PLANEACION DE LA INVESTIGACION

tesis con Falla de origen

#### CAPITULO I.

PLANEACION DE LA INVESTIGACION.

- 1.1 OBJETIVOS.
- 1.1.1 OBJETIVO GENERAL.

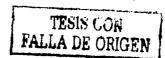
Evaluar las diferentes alternativas que tiene una empresa albuscar financiamiento a largo, mediano y corto plazo en una epoca inflacionaria.

1.1.2 OBJETIVO ESPECIFICO.

Identificar pleramente las fuentes actuales más atractivas para cubrir las necesidades de operación de la empresa.

1.2 PLANTEO DEL PROBLEMA.

Qué efectos acerrein los diversos tipos de financiamiento



8

en un momento actual de repunte econômico con inflación controlada en la mediana empresa dentro del área metropolitana?

1.3 DISENO DE LA HIPOTESIS.

Los altos costos del dinero y los bajos niveles de ventas, obligan al empresario a investigar y estudiar todas las alternativas ofrecidas por el mercado financiero.

1.3.1 IDENTIFICACION DE VARIABLES.

Variable Dependiente: Investigar y estudiar todas las elternativas ofrecidas por el mercado financiero.

Varible Independiente: Los altos costos del dinero y los bajos niveles de ventas.

1.4 DISENO DE LA PRUEPA



#### INVESTIGACION DOCUMENTAL.

#### Fuentes de Información:

- Universided Anthuac.
- Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas.
- Banco Macional de Comercio Exterior.
- Banconer, S. N. C.
- Benemen, S. N. C.
- Bencreser, S. N. C.
- FOGAIN.
- FONEP.
- FOMIN.
- FIDEIN.
- Libros de Peferencia y de Consulta.
- Revistas Especializadas en la Materia.
- Persones Especializadas en la Materia.

La información se obtendré por medio del procedimiento general utilizado para la elaboración de todos los trabajos de investigación realizados en la Escuela de Contaduría y Administración de la Universidad Anáhuac.

Los papeles de trabajo servirên para transcribir, companar,



analizar e integrar los datos contenidos en la investigación.

1.4.2 DESARROLLO DE UN CASO PRACTICO.

El deserrollo se llevaré por medio de un Caso Práctico, utilizando información otorgada por diversas instituciones con el fin de ilustrar los efectos de los diversos finenciamientos en la estructura financiera, complementando la información de le investigación.

1.4.2.1 JUSTIFICACION DEL CASO PRACTICO.

En la siguiente matriz se muestra la relación existente entre el objetivo general, específico y la hipótesis con los puntos que integran los capitulos de la investigación, así como con el caso práctico.



#### RELACION DEL INSTRUMENTO DE PRUEDA CON OBJETIVOS E HIFOTESIS.

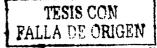
	CAP. II	CAP.III	CAP.IV	CAP.V	CP
	21222324	31323334	414243444546	51525354555657	
OBJETIVO					
GENERAL	x x x x	· <b>x</b> x x	* * * * * *	* * * * * * *	x
OBJETIVO					
ESPECIFICO		* <b>*</b> * *	*****	* * * * * * *	x
ESPECIFICO		^ ^ ^ ^	* * * * * *	^^^^	^
HIPOTESIS	x	<b>x x x</b> x	* * * * * *	* * * * * * *	×

TESIS CON FALLA DE ORIGEN

#### 1.4.2.2 LIMITACIONES AL HACER EL CASO PRACTICO.

La principal limitación encontrada al realizar el Caso Practico fue la de que es dificil encontrar empresas que faciliten información sobre su situación financiera, así como los gravamenes que sus activos tienen, o bien, todas sus políticas respecto al cobro y pago a clientes y proveedores siendo dificil estimar el costo ponderado de su estructura financiera, teniendo que recurrir a estimaciones.

El procedimiento del costo real de los crèditos en un momento determinado puede variar aunque se establece el mecanismo para encontrar la tasa efectiva, siendo esta la segunda limitación, ya que los constantes cambios en la economia del país hacen variar la tasa, siendo esta altima difícil de estimar a lo largo de la investigación.



# Falta Página

8

#### CAPITULO II

LA ECONOMIA MEXICANA EN 1984 Y PERSPECTIVAS PARA 1985



#### CAPITULO II.

#### LA ECONOMIA MEXICANA EN 1984 Y PERSPECTIVAS PARA 1985.

#### 2.1 LA SITUACION ECONOMICA EN LOS ESTADOS UNIDOS.

La economia que ha dominado durante un largo periodo y sigue siendo la más fuerte en la actualidad es la norteamericana, la cual se ve acompañada de vaticimios favorables a lo largo del año, debido a que es dificil poder prever una nueva recesión aunque se espera un crecimiento más modesto al observado en 1984 (3.3% vs. 6.8% respectivamente).

Este crecimiento modesto se considera como tal basado en las siguientes razones:

- a) Mientras que al inicio de 1984 habla la percepción generalizada de que los niveles de inventarios eran bajos en relación a las ventas esperadas y realizadas esta situación no se ha presentado en 1985.
- b) Un elemento que contribuyó al incremento de los inventarios, fue el notable crecimiento de la inversión en planta y equipo, que hizo prepararse a muchas empresas para



incrementos esperados en sus respectivas demandas. Muchas empresas en 1985 se encuentran con gran cantidad de bienes que no han podido vender y han tenido que recurrir al otorgamiento de descuentos.

c) Los gastos de inversión en planta y equipo se espera tengan tasas de crecimiento positivas pero más reducidas a las de 1984.

En el rengión de desempleo se espera baje modestamente, o sea, de una tasa en 1984 de 7.5% a 7.2% en 1985. Aunque para el último semestre se espera que se controle más el desempleo sigue siendo un problema muy marcado dentro de la administración Reagar.

Las expectativas de inflación se mantienen bajas y bajo control debido al éxito del dólar fuerte y estable, el cual ha abatido en forma considerable el costo de las importaciones; los bajos precios prevalecientes de la materia prima y las reducciones experimentadas en el petróleo, el cual se espera que una vez que pase la temporada fria la demanda disminuirá presionando el precio a la baja.

El mundo econômico ha esperado la declinación del dolar, el



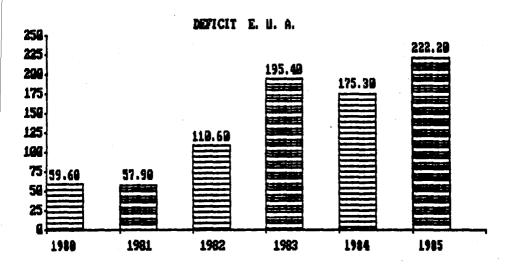
cual eigue mostrando una extraordinaria fortaleza apoyada por las fuertes entradas de capitales hacia Estados Unidos originados por:

- c) Las clevadas tesas de interês reales (tasa ofrecida-infleción).
- b) Cambios en la composición de portafolios del público que ha mostrado una mayor preferencia por los activos financiaros, bácicamente después del control del proceso inflacionario.
- c) El abatimiento de la inflación y parte del desempleo.
- d) Le existencia de mayores y majores oportunidades de inversión en Estados Unidos respecto a otros países, con la inestabilidad política y social.

Los principales problemez que afronta el délar es el de desplezar la competitividad de muchas industrias norteamericanas, lo que indica el soztenimiento de los altos niveles de protección. Se estima que la pérdida de la competitividad de la industria, en el comercio internacional es de un 35% y un 45%.



De los espectos más preocupantes es el elevado déficit gubernamental, que como proporción del producto, es más elevado que en años anteriores, se espera en 1985 un déficit de 222.2 billones de dólares y representa el 5.7% de PNB vs. el 5.2% de 1984.



ABI mismo los intereses sobre la deuda han incrementado en mas de 5 veces en los últimos 10 años, incrementando la



participación en el gasto total de un 7.2% en 1975 al 13.6% en 1985. Esta carga probablemente se busque compensar a través de une mayor carga tributaria o mediante una más slevado tara de inflación.

Peagan ha propuesto recortar el presupuesto desde 50.6 billones de dólares en 1986, hasta 105.3 billones de dólares en 1988. Por otra parte aún cuando no se esperan cambios en impuestos si habrá simplificaciones y reformas fiscales que permitan aumentar ligeramente los ingresos gubernamentales.

Estos renglones son los que Estados Unidos debe de controlar para evitar repercusiones profundas que pudieran lesionar a la economia.

El déficit a la fecha no he sufrido ningún descontrol debido el apoyo dedo por capitales extranjeros que siguen entrando a un buen ritmo, pero si dejara de ser atractivo para los capitales el panorama estadounidense presionarla a elevar les tasas, reprimiendo la continuidad del crecimiento econômico lo que llevarla al dolar a devaluarse paulatinamente.

Sin embargo los indicadores en el corto plazo indican que el

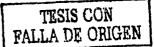


propiciara el mercado proteccionismo de los Estados Unidos dificultando el accionar de las exportaciones mexicanas a todos los países en general ya que al depender del dólar el peso se ha visto sobrevaluado ante las demás divisas desplazêndolo de los precios competitivos.

Los productores estadounidenses que importan materia prima se verên beneficiados al comprar a bajos precios y poder disminuir sus costos eyudando con esto a tener un control inflacionario.

Siendo Estados Unidos el principal comprador de México, plantea problemas a lo largo del año puesto que un dólar tan caro obligará a México a buscar otros canales de comercio, lo cuel para estar dentro del plano competitivo es muy probable que tenga que devaluarse en el transcurso del año.

2.2 LA CRISIS DE LA DEUDA.



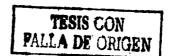
Las características imperantes en Estados Unidos han perjudicado a muchas de las economias subdesarrolladas por acontecimientos tales como la elevación de la tasa de

interés en los mercados internacionales, que elevá de una manera significativa los pagos por concepto de servicio de la deuda; los menores flujos financieros hacia estos palses y un elevado grado de proteccionismo en palses desarrollados.

Si bien parte de su crisis se vio afectada por estos elementos exógenos. los factores internos también agudizaron, siendo los principales factores que propiciaron los grandes desequilibrios que experimentan los siguientes: Una po!ftica monetaria marcadamente expansionista totalmente dependiente, en su comportamiento, de los grandes déficits fiscales; una inflación ascendente, como resultado de estos deseguilibrios de la política econômica: una marcada tendencia del público a comprar dólares y actitud poco interesada de los gobiernos por corregir el tipo de cambio, creando déficits en la balanza de pagos y financiàndola con deuda o en su defecto con reservas internacionales. Todo esto queda enmarcado en los 80's.

La generalidad de estos países ha iniciado un proceso de ajuste, en los que algunos países lo han logrado con éxito.

El grado de endeudamiento fue tan pronunciado durante tanto tiempo que algunos especialistas no ven tan optimisticamente



la mituación como el Fondo Monetario Internacional ya que estos opinan que el problema de la deuda permanece latente y amenaza la estabilidad del sistema financiero.

La situación se ve dificil para todos los palses tercermundistas, puesto que adicionalmente a una caida de las tasas de interés, se requiere de un crecimiento econômico sostenido que cuando menos el 2.5% como promedio anual. Todo esto se ve amenazado por el deficit fiscal y comercial de Estados Unidos que a sus niveles actuales, y por sus medides proteccionistas, es inevitable que frenara el crecimiento econômico, presionando las tasas a la alza.

El comercio exterior para 1985 se preve que siga con la misma tendencia, a menos de que adopte medidas políticas más liberales en la materia, que con la actual crisis es dificil poder generalizar esto para todos los mercados.

#### 2.3 COMERCIO EXTERIOR.

La balanza comercial mexicana en 1984 mostro un saldo con superàvit al haber realizado 12,799.3 millones de dolares de exportaciones netas (exportaciones menos importaciones) a



17

pesar de haber registrado un menor dinamismo de las exportaciones no petroleras, así como las mayores compras a merced de la mayor disponibilidad de divisas.

Las exportaciones petroleras lograron mantener un buen nivel superando a 1983, pero al haber disminuido la producción petrolera en 1985 ha provocado una baja de divisas en México, aunado a una sobrevaluación del peso en los mercados internacionales que ha dificultado el accionar de México para cubrir ese flujo de divisas.

Asi mismo, las exportaciones no-petroleras después de haber mostrado un crecimiento (32.5% en 1983), en 1984 fue contraria esta tendencia hasta registrar un crecimiento negativo el cual se espera tenga la misma tendencia para 1985.

El deslizamiento del peso ha obligado al gobierno a seguir con políticas proteccionistas lo cual aunado a la restricción de exportación de algunas actividades, limitó al envio de mercancias al exterior durante el año pasado y al tener un dólar tan fuerte se espera un panorama difícil de afrontar más ahora que se preve una posible alza en las tasas de interés lo que acrecentará la carga por servicios de deuda.



Por último el crecimiento de los países endeudados tendrá que descansar principalmente en su capacidad para generar recursos propios, mediante el estimulo a la formación de ahorro doméstico y a las exportaciones. Para que esto suceda, es necesario tomar medidas apegadas a un mayor realismo económico.

El mercado en los Estados Unidos, no obstante de representar un gran atractivo para las exportaciones mexicanas, ha dificultado su acceso a través de medidas proteccionistas para contrarrestar el elevado deficit comercial. Paralelamente el constante revaluar del dolar frente a ctras monedas ha marginado la competitividad de productos mexicanos en el exterior. Por este fenómeno será dificil el incremento las importaciones ya que por este motivo se han encarecido con la subvaluación, la menor disponibilidad de divisas y las menores tasas de crecimiento de la economia.

1986 es un año dificil de prever pero si Estados Unidos empieza a crecer a tasas menores o a entrar en una recesión y la sobrevaluación empieza a ajustarse por un lado beneficiara a la competitividad del peso en el resto del mundo y por otro lado presionara la inflación y por tanto las tasas de interés.



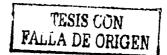
# 2.4 LA ECONOMIA EN MEXICO EN 1964 Y SU PRONOSTICO EN 1985.

El Gobierno Mexicano al reactivar la economia se encontrò con el problema de no haber encontrado los objetivos establecidos en el principio de la administración.

Se observo un importante repunte en su tendencia en la producción de la generalidad de la rama y sectores, misma que al principio de 1984 era con tendencia a la baja. No obstante que se registro este aumento fue inferior al habido en 1982.

Gran parte de las inversiones realizadas en los años expansionistas (1978-81), que aparentemente eran rentables, apoyadas por el gasto público e inflación, dificilmente podrán volver a tomar los niveles de actividad dentro de una estrategia que intenta, gradualmente, aplacar el proceso inflacionario.

Paralelamente a esta recuperación del producto, el empleo y la inversión también empezaron a registrar tasas positivas de crecimiento. Un elemento que favoreció la recuperación del empleo, fue la política de incremento salarial, aún



cuando perdió valor de adouisición en relación al salario minimo de 1982. Para 1925 se espera un segundo aumento ya que la meta del gobierno, de tener una inflación del 35% se he visto imposible, en virtud de que la inclación durante enero-febrero ha significado el 35% de lo establecido, dejando el 65% restante en los pròximos 10 meses, representa que para cumplir/el/pronôstico debe existir una inflación promedio mensual de 1.5% en lo que resta del año. Por lo que respecta a la inversión, la disposición fiscal de eutorizar una depreciación de hasta el 75% de los activos adquiridos en 1984, permitió cerrar el año con tasas positivas de crecimiento. El porcentaje autorizado para este rengión en 1985 es dol 50% en el que se esperan lasas positivas de crecimiento pero no tan pronunciadas como en el segundo semestre de 1984.

Se espera que el gobierno a lo largo de 1935 doble esfuerzos para continuer con una política de estabilización tan rigida como la establecida al principio de la presente administración. A esto se la atribuye el gran distanciamiento entre la meta de inflación anunciada en 1984 y la finalmente observada. Parte de esto se refiere al crecimiento de la base monetaria real, la cual en 1933 registró tasas negativas, revirtiéndose en 1984, estimulando la demanda e impulsando la producción, aunque esta tendencia



no es esperada en el primer semestre de 1985.

Uno de los aspectos que mayor importancia tendrá en 1965 y 1986 será el combate a la inflación, aunque mayor importancia está empezando a asumir la defensa a la planta productiva del empleo. En base a este esquema, el crecimiento para 1985, estará en un 3.5% a un 4%. Sin embargo la expectativa del gobierno sobre la inflación dista mucho de estar cercana a la realidad.

Le principal resistencia que enfranta el fenómeno inflacionario se encuentra en las políticas fiscal y monetaria. Por lo que toca a la política fiscal, mientras en 1983 el déficit se ajustó a lo presupuestado siendo el 8.6% del PIB, en 1984 el saldo de las finanzas públicas distó de la materia prevista, al reducirse a 7.1% del PIB en Jugar del 5.5%.

Aŭn cuando se realizo un esfuerzo por reducir el gasto total del sector público, no fue posible hacerlo, por lo menos hasta donde se tenla programado: De un 43% que represento el gasto como proporción del PIB en 1983, se pretendla bajarlo al 38.2%, lograndose reducirlo tan solo al 40.4%. Por lo que respecta al sector externo de la economia fue como se menciona en comercio exterior, se observaron los



resultados más espectaculares: el superàvit de la cuenta corriente de la balanza de pagos, ascendià a cerca de 4,000 millones de délares; así mismo la balanza comercial observà un superàvit que se estima en 13,000 millones de dòlares.

La política monetaria revirtió su tendencia contraccionista de 1983, al registrarse, durante prácticamente todo 1984, crecimientos cada vez mayores de la base monetaria, la cual registra incrementos por arriba del 55%, aún cuando la causa más importante de esta expansión monetaria fue la acumulación de reservas internacionales, que por temor a deprimir la actividad económica, no las reprimieron.

Otro factor a considerarse es la precaria estabilidad que registran los mercados petroleros mundial y nacional y cuyas manifestaciones han empezado a sentirse al disminuir el precio del crudo, así como la producción. Esto tiene un gran impacto puesto que en lo que respecta a los ingresos del sector público, 40.7% proviene de operaciones petroleras y por concepto de divisas representa cerca del 70%. Esto obliga en 1985 a tener una mayor austeridad en las finanzas públicas, elemento que ya se observó al anunciarse un ahorro de 260,000 millones de pesos sobre el presupuesto y una mayor apertura de la economia, que se ve dificil, a fin de eliminar en alguna medida el sesgo antiexportador de la



politica comercial seguida en 1964.

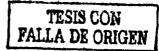
Lar expectatives con respecto a la tasa de interés, son de que se mantengan, pero con el nuevo deslizamiento a 21 centavos es dificil que se logre ya que la brecha entre el rendimiento con dólarec y pesos es menor, lo que puede causer una meyor demanda por la divisa extranjera.

La liquidez que enfrenta la economia mexicana sigue siendo una incògnita: Si el soctor publico decide financiar con recursos inflacionarios su déficit, comenzará el conflicto entre éste y el privado por el uso de recursos disponibles; por otro lado si el gobierno decide no sacrificar el gasto de particulares, tendrá que recurrir, en mayor medida, al crédito primario, acrecentando las presiones inflacionarias. Si optara por la primera alternativa, evitara parte del crecimiento, mediante la escasa disponibilidad de recursos reales, con elevadas tasas de interés, la cual planea llevarse a través de los bonos de regulación bancaria. que buscan la estabilización económica. Si se optara por la segunda alternativa, se estimularia el crecimiento, habria recursos disponibles y la inflación no seguiria su tendencia a la baja. lo que hace suponer que la segunda opción no se hara puesto que por cualquier camino el gobierno quiere frenar la carrera inflacionaria.



En sintesis el año de 1985 se vo en general más austero que el pasado, con un crecimiento moderado tratando de controlar la infleción que se espera entre un 46 y un 52% que dista mucho del 35%; el empleo y le planta productiva crecerán modestamente y el gobierno debe ser bastante rigido en la rolitica de estabilización.

Este tipo de crisis debe ser siempre analizada por el director financiero para que a través de sus herramientas logre el mejor beneficio para la empresa; el aspecto fiscal he pesado e ser importantisimo como en el siguiente capitulo se explica.



# CAPITULO III

ASPECTOS FISCALES QUE BENEFICIAN A LA EMPRESA



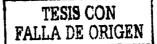
#### CAPITULE 111

#### ASPECTOS FISCALES QUE BENEFICIAN A LA EMPRESA.

Los directores financiaros que hoy en dia se enfrentan a retor que la crisis les plantea, los obliga a buscar soluciones para encontrar los recursos suficientes que lleven a buen ritmo las operaciones de la empresa. De aqui que estas personas pueden utilizar las herramientas que surgen de las diversas disposiciones tributarias para proponer soluciones alternativas a los problemas financieros que pudiera tener en algún momento la compabla.

E) utilizar adecuademente los mecanismos planteados por las leyes tributarias, permite realizar diversas operaciones las cueles, de aprovecharse, traeran inmediatamente al contribuyente beneficios que disminuiran su cargo fiscal.

Tode decisión que se toma en la actualidad en el Area financiera, además de buscar que sea productiva y fortalezca la estructura financiera debe también perseguir otro beneficio que es el fiscal, el cual con el encarecimiento de los bienes y servicios en México ha sido estudiado con mayor profundidad logrando compensar la carga tan alta que



representa para las compañías el manejo del dinero.

3.1 FUSION, ASOCIACION EN PARTICIPACION Y FIDEICOMISO.

La ley permite a las empresas realizar operaciones entre ellas en al actualidad debido al alto grado de competencia que existe en el mercado obliga a los paqueños negocios a buscar algún tipo de apoyo para no verse fuera del mercado ya sea por sus altos costos o a la calidad con que cuentan entidades de meyor capital, lo que viene a terminar con alguén tipo de asociación de pequeñas empresas a fin de deserrollar al máximo su potencial.

Esta esociación viene a presenterse de diversas maneras como un convenio de suministro de materias primas, la transferencia de tecnología, la contratación de préstamos, la adquisición de la mayorfa de las acciones de una empresa, así como la fusión de rociedades, la asociación emparticipación y el fideicomiso.

S.J.1 FUSION.

TESIS CON PALLA DE ORIGEN

i. - fusión se puede definir como "La reunión de dos lo más

patrimonios sociales, cuyos titulares desaparecen para dar nacimiento a uno nuevo, o cuando sobrevive un titular, éste absorbe el patrimonio de todos y cada uno de los demás". (1)

En la practica existen varios tipos de fusión:

- a) Por incorporación o abcorción que es cuando una de las sociedades que intervienen en el proceso de fusión es la que subsiste.
- b) Por integración, que es aqualla que se presenta cuando desaparecen las sociadades que participan en fusión, dendo lugar al nacimieto de una nueva compañía.

Esta figura jurídica si se utiliza oportuna y adecuadamente de acuerdo a lo que dictan las leyes en materia tributaria se pueden obtener beneficios los cuales a continuación se mencionen:

a) En empresas que tienen una situación mala y que

<sup>(1)</sup> Productividad Fiscal en Epoca de Crisis, ANAEFAC,



presentan pérdidas ejercicio tras ejercicio, se logra la utilización de dichas pérdidas con empresas con utilidades, logrando una reducción en el pago de impuestos sobre la renta.

b) Adicionalmente a lo anterior, la empresa obtiene el beneficio de la amortización de pérdidas que de otra manera se aprovecharian, ya que si la empresa fusionada no genera utilidades jambs podrá amortizarlas dentro de los plazos que la ley establecs.

Estos beneficios con similares a los que se obtienen a través de la consolidación fiscal, pero para poder disfrutar de tales beneficios no se requiere de requisitos y controles que la ley establece para celebrar la consolidación fiscal; sin embargo es indispensable que la empresa que haya subsistido sea quien sufra las pérdidas fiscales, así como cuidar que las empresas que se fusionan sean semejartes, ya que estas son las únicas condiciones a cumplir pera poder amortizar las pérdidas sufridas con anterioridad a la fusión.

c) Otra ventaja que puede obtenerse al realizar una fusión es aquella que debido a la época inflacionaria por la que atraviesa México, consiste en aprovechar los aspectos



negativos de la fluctuación cambiaria para que a través de la fusión se revierta en un beneficio para los socios que se fusionan.

Como ejemplo se pude mencionar el caso de una empresa que tenga pasivos en moneda extranjera. Si ésta no tiene utilidades significativas, los suficientes para cubrir el cargo de intereses y/o capital de tal manera que la proyección de sus gastos superan a los ingresos para los próximos años, perderà el derecho a realizar la amortización.

Ahore bien, si esta empresa se fusionara con otra que tuviera utilidades podrian cancelarla contra la pérdida cambiaria que se obtenga posterior a la fusión, cuando hayan liquidado los pasivos corespondientes.

"En materia de IVA, no se considera enajenación la transmisión de propiedad de bienes que se realice como consecuencia del acto de fusión". (2)

Asi mismo es importante considerar la probabilidad de que la

(2) IBIDEM, ANEFAC, påg. 5



fusión pudiera resultar en utilidad, misma que quedaria grabada al pago del impuesto sobre la renta, obligando al director financiero a ser sumamente cuidadoso en la planeación de la fusión.

#### 3.1.2 ASOCIACION EN PARTICIPACION.

Otro beneficio fiscal que se puede obtener al realizar operaciones con otras empresas es el de celebrar un contrato entre un asociante y uno o más asociados en el que el primero participará a los asociados de las utilidades o pérdidas que se pudieran obtener en la realización de una empresa, a cambio de los bienes y servicios que estos le aportaron, siendo esta relación de tipo privativa, ya que esta se mantendrá en secreto a terceras personas.

Esta esociación a diferencia de las demás sociedades establecidas en la Ley de Sociedades Mercantiles carece de personalidad jurídica, de patrimonio, de razón o denominación, de domicilio y de nacionalidad propia por tal motivo, los terceros establecen algún tipo de actividad con el asociante desconocen el nexo habido con los esociados.



Con este tipo de asociación se pueden aportar bienes sin causar el impuesto sobre adquisición de inmuebles, en el otorga financiamiento sin cobro de intereses, en que se aporte maquinaria y en el que se aporten inventarios y cuentas por cobrar deduciéndose de inmediatamente de su costo.

Por tanto, el conocer estes ventajas pueden servir como apoyo para determinar una mejor estrategia fiscal.

3.1.3 FIDEICOMISO.

Otro aspecto fiscal a evaluar será el de la utilización de una institución fiduciaria que administre los recursos de uno o varios sujetos a un fideicomiso que se dedique a realizar una actividad empresarial.

El director financiero o representante de los intereses de las pesonas que ingresarán al fideicomiso, dependiendo de su poder de negociación podrán determinar si los costos que implica formar este a cambio de los benenficios financieros y fiscales conviene establecerse bajo esta figura



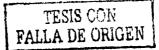
juridica.

A través del fideicomico se pueden obtener resultados como los que se pudieren haber obtenido al utilizar la asociación en participación a execpción que la institución fiduciaria es quien debe cumplir con todas las obligaciones fiscales: derivadas de la actividad que se desarrolle en el fideiconiso.

Al iguel que la asociación en participación, el fideicomiso no es un contribuyente, sino que los fideicomisarios son los contribuyentes definitivos del impuesto.

El director financiaro ticne que conocer ampliamente estas alternativo; estacomolotras, tales como de establecerse como una controledora epudiendo de esta manera linanciar a las subsidiarias que requieran de recursos, con dinero de las subsidiarias que tengan bases grabables altos, o bien para financiarse ella misma.

Esto demuestra que el àrez de finanzas y principalmente el responsable al tomar cualquier decisión daben de considerar a la leyes para obtener el óptimo beneficio de la acción a tomar.

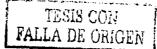




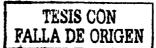
En 1982 las personas fisicas residentes en México, cuando tuviesen un ingreso por concepto de dividendos pagados, podían optar por cualquiera de las siguientes dos elternativas.

- a) El pago del 21% sobre el dividendo, que constituia el impuesto definitivo y eliminaba la obligación de acumular dicho ingreso por los demás ingresoso que el contribuyente hubiéra causado.
- b) Seguir el sistema de integración en el cual el contribuyente acumulaba a sus demas ingresos al dividendo recibido por la prestación de un servicio.

A partir de 1983 este sistema se establece en la ley en forma obligatoria, pero con una mecânica diferente dando a las empresas un mayor aliciente para decretar dividendos, puesto que estos son deducibles (son acumulables en la utilidad fiscal, pero se deducen de esta para determinar la utilidad fiscal ajustada), con lo que el financiero puede compensar contra los altos costos de financiarse con deuda.



- El tratamiento que se le otorga a los dividendos en efectivo, o en especie es lògico puesto que la auciedad pagadora de tales dividendos deducirá el monto en el momento en que reclmento haga la crogación y la que recibe los acumulará logrando con esto un equilibrio tributario.
- El director financiero antes de podo: aceptar una política de dividendos debo tener en mente ciertas consideraciones teles como:
- s' Estudiar con cuidado la mejor opción en cuanto a la época del año en que conviene pasar dividendos, considerando que:
- a.1) Provocer una deducción fiscal aprovechable y con efecto finenciero hasta que la declaración anual se presente, o bien probablemento antes en materia de pagos provisionales.
- e.2) Provocarén e la persona física una retención del 55% el cual los accionistas estarán incapacitados de acreditar hasta no presentar la declaración.
- b) Se requiere de proyectiones adecuadas del efecto fiscal de la deducción de los dividendos pagados, puesto que si exceden de las deducciones de las utilidades del



ejercicio en que se repartan, provocarán una pérdida fiscal que puede no tener un efecto financiero conveniente.

- c) Tembién serà importanto vigilar de cerca los ingresos que los accionistas pudieran tener puesto que se les puede aplicar una sobretasa del 10% si exceden de cinco veces al salario mínimo elevado al año.
- d) Hay que considerar dentro de las utilidades retenidas el eño en que estas fueron incluidas en ese rubro puesto que en ciertos años (1964 y de 1966 a 1972) estas deben tener un tratamiento especial.
- permite que con un plazo no menor a cinco años la empresa pueda cambiar de ejercicio fiscal, lo que puede aprovechar financieramente para el mejor efecto fiscal de un pago de dividendos y el impuesto a retener a los accionistas.

Une vez determineda la estrategia de dividendos, tomando en consideración los puntos anteriores y las características que envuelven a la empresa, el director financiero y la empresa en general estará observando los beneficios que le tree en àreas de la estructura financiera (pasivos caros), lo que facilita el financierse con muchas fuentes de



financiamiento que bajo condiciones de desconocimiento de la ley le hubiera sido imposible aceptarlo.

Así mismo estos beneficios favorecen de tal manera al director financiero que al ir y negociar restricciones, tesas, etc. con instituciones financieras estará en ventaja ya que la sola firma en muchos casos les servirá como garantla no teniendo que arriesgar la estructura de la empresa en caso de incumplimiento.

Así como existe una estrategia para determinar una política de dividendos cuyo objetivo es el de tener o ayudar a tener una estructura financiera sana, el director financiero se debe basar también en otros beneficios que la ley otorga (fusión, fideicomiso, asociación en participación) consolidando a la empresa, para que esta crezca en el futuro, puesto que la responsabilidad del director financiero no sólo se limita a optimizar el uso de los recursos, sino también el hacer que esos recursos se incrementen para elevar el nivel de vida de todos los empleados que forman la entidad económica.

Le filosofia que debe llevar el responsable del àrea financiera respecto a la importancia financiera en el àrea fiscal debe orientarse al siguiente criterio:



- a) El ahorrer un pero legalmente al aprovechar los beneficios que ofrece la ley representa un peso de ahorro que puede utilizarlo para invertir en algún activo que le produzca un rendimieto superior al ofrecido por las tasas activas bancaries, prestarlo a una compañía que ofreza un buen rendimiento por el dinero, o bien, pagas deudas que la empresa tengal todo depende de las características del medio ambiente que circundo a la empresa.
- b) Un pesc obtenido por productividad representa como máximo 50 centavos de beneficio, lo que acrecenta la importancia del buen uso de la ley de ISR.

La empresa el elegir la estrategia a seguir sobre la planeación fiscal debe perseguir los siguientes objetivos: Ahorro de impuestos, incremento de efectivo, mantener un negocio sano y todo esto a través de elegir una estructura legal que bien puede ser una S.A., S.C., A.C., según las operaciones que realice la empresa, evaluación de inventarios, venta de empresas, así como la depreciación.

3.3 DEPRECIACION.

El gobierno federal con el fin de incentivar la rama de la



construcción, permitió en 1984 depreciar los activos fijos a una tasa de 75%, pudiendo diferir el 25% restante a lo largo de la vide útil que la ley establece, para el año de 1985 este estimulo se vio modificado, pero aún siguiendo el mismo objetivo, no con la misma intensidad ya que una de las ramas industriales que mejor reaccionaron en el segundo semestre del año fue la de la construcción.

Muchas empresas tomaron este beneficio puesto que la deprecizción es un costo hundido el cual no representa ninguna erogación efectiva para la empresa y por el contrario es un proceso de distribución mediante al cual la empresa recupera el valor de la inversión de sus activos fijos a través de las cuentas de costos y gastos.

Este representa para el financiero un punto a favor muy interesante a utilizar dentro del marco tributario, ya que la inversión que hará al principio del periodo se recuperará rápidamente en el transcurso del ejercicio puesto que el cargo por depreciación se manda al costo de los articulos terminados y debido a las características de este rubro fácilmente los consumidores finales harán volver la mitad del flujo en un periodo menor o igual a un año.

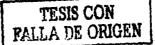
La recuperabilidad más rápida del flujo de efectivo del



activo fijo hace tencr una herramienta más al financiero para utilizar el dinero que antes de 1983 le era imposible conseguir a través de la cuenta de depreciación, ya que la ley por su estructura evitaba los flujos por medio de este rengión.

Anteriormente la preocupación del area financiera se vela reflejada en los intereses que la empresa iba a pagar ya que estos enan y son deducibles, pero nunca consideraron que la ley les deria la colidad de no acumulables a los dividendos, lo que ha venido a cambiar el panorama para la empresa en materia de palanca operativa, puesto que ahora puede decretar cantidades fuertes de dividendos siendo deducibles y logrando desvirtuar las ideas anteriores que se tenían de buscar apalancarse financicramente y desarrollar a la empresa en todas sus areas para poder cubrir esos costos y más para ser rentable el negocio.

Moy en die el dividendo deducible haca a la empresa tener dos caminos para apalancerse pudiendo determinar una estructura financiera más estable y sólida, aprovechando tembién la alta inflación, pues una palanca operativa constituida por los costos fijos y variables aunado a una política de dividendos y las demás estrategias tratadas a lo largo del capítulo, la fortalecen primero en el constante



incremento en precios y ventas de productos que se refleja en las utilidades que con un alto reparto de utilidades beneficia tanto al accionista como a la compañía.

3.4 Otros Aspectos Importantes.

Los cambios sociales y econômicos habidos en la última década han obligado al empresario a sensibilizarse y utilizar todos los medios que tenga a la mano para primero haberse alcanzado y rebasado por la competencia; segundo, el alta de los costos y tercero, la carencia de efectivo.

Estos y muchas variables son la causa que llevan hasta cierto punto a prever el medio que rodea al director en el corto, mediano y largo plazo; de aqui que las estrategias de planeación a utilizar son importantes puesto que de estos puntos el desarrollo de la empresa depende en gran parte puesto que el camino a seguir se basa en lo anterior.

El director de finanzas al ver que tiene que poseer la capacidad para poder prever de una manera bastante acertada lo que pueda pasar en un plazo suficientemente cômodo por si es que algún pronóstico importante fallase el podrá hacer

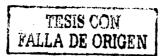


los ejustes necesarios sin poner en ningún momento en peligro la existencia de la corporación.

como se ha demostrado el área de finanzas en al actualidad para a ser una parte medular de la empresa, ya que su interacción abarca todos los departamentos y las decisiones que se toman en esa área inmediatamente afectan a cualquier nivel corporativo; el crecimiento obtenido en los últimos años ha hecho que las finanzas adquieran un papel muy importante y por ende se interrelacionen intimamente con la planeación fiscal ya que en la actualidad es dificil establecer un lineamiento financiero si no se va a considerar la repercusión fiscal y el beneficio doble que se tiene al implicar ambos conceptos.

El crecimiento que ha sufrido el àrea de finanzas orilla al responsable a tener conocimiento cada vez mayor para detectar sus necesidades y manera de satisfacerlas, para que al lograr esto se llegue a limpiar todos los malos lazos de operación habidos en las àreas para que en conjunto se coordinen y logran el objetivo esperado por la empresa.

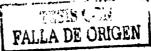
Además de conocer los cambios internos, tiene que investigar cuales son los factores externos que afectan a la entidad econômica y la manera de canalizarlos hacía adentro para



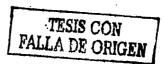
beneficio de la empresa; tal es el caso de las leyes tributarias que al tener características de flexibilidad afectan de diferentes maneras las estrategias financieras, aunque no negativamente, pero siempre habra que estar al tanto de estas y su mejor interpretación sin romper los lineamientos establecidos en la misma.

Por último el director financiero siempre debe estar asesorado por un departamento fiscal que por lo general se encuentra en la misma empresa o bien por asesores externos, que debido a las múltiples tareas y responsabilidades de este director le es imposible mantener un estrecho contacto y amplio estudio sobre la ley del ISR y las demas leyes tributarias.

En una junta las personas especialistas en materia tributaria propondrân muchas de las alternativas que ofrece la planeación fiscal, y el director de finanzas y los accionistas determinarán cuál será la mejor estrategia a seguir dentro de un período determinado considerado los elementos internos y externos que existen alrededor de la compañía; si hubiera alguna modificación en el período volverán a reunir evaluando el mejor camino u opción de acuerdo a las características del entorno macroeconômico.

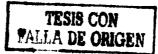


En este capítulo se ha establecido la estrecha relación que el México actual ha observado entre la planeación financiera y la fiscal, así como diferentes opciones que se pueden tener para el mejor beneficio corporativo y por último la enorme responsabilidad del director financiero.



## CAPITULO IV

CREDITOS BANCARIOS DISPONIBLES EN MEXICO



#### CAPITULG IV

#### CREDITOS PANCARIOS DISPONIBLES EN MEXICO.

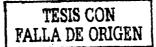
- 4.1 DESCUENTOS MERCANTILES.
- 4.2 PRESTAMOS QUIROGRAFARIOS.
- 4.3 PRESTAMOS PRENDARIOS.
- 4.4 PRESTAMOS DE HABILITACION O AVIO.
- 4.5 PRESTAMOS REFACCIONARIOS.
- 4.6 PRESTAMOS HIPOTECARIOS INDUSTRIALES.

Le función del crédito bancario es básicamente la de poner a disposición de las empresas dedicadas a la distribución, producción y consumo, los capitales que reciben para su depósito por parte de tercero.

Para que la economia y los inversionistas se vean beneficiados, se exige que estos capitales sean empleados productivamente, para fomentar el desarrollo de las fuentes de trabajo existentes o crear otras, así como también el fomento a las actividades de producción, distribución o consumo.

4.1 DESCUENTOS MERCANTILES.

Es una operación activa de crédito en la cual un banco



adquirira en propiedad un titulo de cradito no vencido (letra de cambio). anticipando su valor actual se le deduce el velor nominal del documento una determinada cantidad equivelente a los intereses que se supone fueron acumulados por el tiempo que transcurrirla entre la fecha de la transacción y la del vencimiento del título.

En la actualidad el descuento se puede efectuar sobre cualquier titulo de crédito, pero, la letra de cambio es la utilizade preferencialmente por un ser en caso típico en las operaciones de compra venta, así como en las operaciones y transacciones comerciales.

Este descuento de documentos se otorga a clientes a quienes anterioridad se les ha fijado una linea crédito.

La letra de cambio debe ser expedida nominalmente. fuera expedida al portador. no surtirla efectos de letra de cambio.

se desea transmitir este titulo de crédito podrà endosarse y debe cumplir los siguientes requisitos:

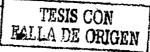
El nombre del endosario. PALLA DE ORIGEN

- Firma del endosante o de la persona que suscriba el endoso a su ruego o e su nombre.
- Clase de endoso.
- Lugar y fecha.

Si en la fecha de vencimiento no se presentara la persona responsable de liquidar el documento, entonces se cargará el total el cliente, el cual deberá pagarlo, además se le cobrarán intereses moratorios según se estipule; en última instancia se requerirá a la ley a traveés de un abogado, siempre y cuando el monto lo amerite. Los gastos irán a cargo del cliente.

#### 4.2 PRESTAMOS QUIROGRAFARIOS.

Al igual que el anterior, es una operación activa de crédito, por virtud de la cual, un banco entrega cienta cantidad de dinero a una persona (prestatario), y esta se obliga a través de la firma de una pagaré a devolver dentro de un plaze cierto la cantidad recibida y los intereses causados por el mismo. Así mismo los bancos podrán exigir más de una firma para tener una mayor garantía en la operación.



Si se les denomina quirografarios ya que no existe ninguna garantla real o tangible, sino que es representada por la solvencia moral y econômica de las personas que suscriben los pagarés.

En la actualidad la ley bancaria los ha incorporado con el término de préstamos directos con garantia colateral, con objeto de darle mayor garantia. Este respaldo puede consistir en que el banco se le otorque el derecho a cobro de fecturas a clientes del prestatario.

Este tipo de préstamos se otorga generalmente para la compra de mercanclas o materia prima, o bien para gastos normales del negocio, de manera que se tenga efectivo para llevar a cabo operaciones de rápida consumación y preferentemente cuando se tengan que incremetar inventarios por temporada fuerte, de cuyas ventas salga el dinero.

La finalidad de estos préstamos es la de incrementar el capital de trabajo a empresas que tienen la necesidad justificada del crédito y prefieren este tipo de préstamo debido a sus necesidades operativas respecto al plazo lo requieren.

Estos prêstamos los otorga el banco una vez que se haya

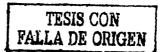


visto que no se pudo otorgai financiamientos mediante descuentos mercantiles, Préstamos Prendarios, Préstamos de Habilitación o Avio, o bien por un Préstamo Refaccionario, ya que tienen un alto grado de recuperación que el primero, en virtud de que se otorgan garantias reales sobres bases que apoyan el sentido de la inversión y de la recuperación de recursos.

La Ley General de Instituciones de Crédito y Grganizaciones Auxiliares, señala que estos préstamos deberán de ser reembolsables en una plazo no mayor de 180 días, renovables en una o más veces sin exceder de 360 días contados a partir de la fecha que se otorgo.

### 4.3 PRESTAMOS PRENDARIOS.

Al igual que los anteriores, éste préstamo es una operación activa de crédito mediante el cual se le otorga a una persona llamada prestatario, una cantidad de dinero equivalente a un tanto por ciento del valor de sus inmobiliarios, mercancias o créditos en libros, que se entregar al banco en garentia, otorgando adicionalmente un pagarê en el cual se obliga a devolver en una fecha



establecida la cantidad recibida junto con los intereses.

La acción que el prestatario efectúa dando su mercancia o el inmueble que sirve de garantia al prestamo se le conoce con rembre de pignoración.

Como su nombre lo indica estos prestamos están protegidos con mercencias o productos de diversas ciases, de cuyo valor se puede otorgar un credito máximo entre 60 y 70% de dicho valor de acuerdo a lo establecido con el banco. La prenda que el prestatario dio, a su vez puede estar ampanada con un certificado de depósito o con un recibo de depósito mercantil, sunque es recomendable el primero.

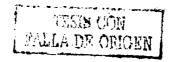
Este tipo de crédito es descable para las instituciones de crédito puesto que ofrecen un amplio margen de seguridad, porque adicionalmente de la obligación que asume el prestatario al firmar los pagarés a favor del banco, éste ottiene una garantía con la mercancia u otro valor de naturaleza tangible.

Para que el benco tomo la garantia como ciaria, tiena que sequir ciertos lineamientos. los cuales se muestran a



### continuación: (3)

- Oue las prendas ofrecidas sean de mercado constante, consumo necesario y de carácter imperecedero, o bien valores mobiliarios debidamente respaldados, cotizados en el mercado bursátil, de valor estable y fácil realización.
- 2) Verificar previamente la legitima posesión de la prenda que se encuentre libre de gravâmenes y adeudos.
- Que heya parado por las normas de control de calided, estado de conservación, peso y cantidad.
- 4) Que todas las prendas pignoradas estên debidamente protegidas por el seguro que se requiera, según sea la naturaleza de las mismas.
- (3) Algunos aspectos sobre las Alternativas de Financiamiento que ofrece la Sociedad de Banca Múltiple a Empresas Industriales, Bartolo, Francisco Revilla. Pags. 41 y 42.

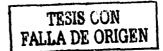


El Crédito Prendario es muy utilizado en México, se caracteriza por ser a corto plazo y la Ley Bancaria autoriza a les instituciones de crédito a efectuar este tipo de operación en una plazo que no exceda de 180 días y se podrá renovar hasta por 360 días a partir de día que se otorgó.

### 4.4 PRESTAMO DE HABILITACION O AVIO.

El préstamo de Habilitación o Avio se encuentra regulado dentro de la Ley General de Titulos y Operacones de Crédito en los articulos 291 y del 321 al 333 y se puede definir de la siguiente manera:

Es una operación de crédito por medio de la cual el acreditante (banco) se obliga a poner una cantidad de dinero a disposición de una persona (física o moral), para que haga uso del crédito, concedido en la forma, términos y condiciones convenidas en un contrato de apertura de crédito, obligando al acreditado a restituir al acreditante la suma que disponga según el contrato y a pagar los intereses, prestaciones, gastos y comisiones que se pacten o estipulen en el contrato.



La ley restringe al crédito lo siguiente: "En virtud del contreto de Habilitación o Avlo, el acreditado queda obligado a invertir el importe del crédito precisamente en la adquisisión de materias primas, y el pago de los jornales, salarios y gastos directos de explotación indispensables para los fines de su empresa." (4)

De acuerdo a la anterior vemos que este tipo de crêditos van destinados al fomento de la producción o transformación de bienes agropecuarios o industriales, consecuentemente con crêditos no destinados al comercio.

El Prestamo de Habilitación o Avio se encuentra garantizado con las materias primas y materiales adquiridos, y con los frutos, productos o artefactos que se obtengan con el crédito aunque estos sean futuros o pendientes; asl mismo podrán quedar garantizados con hipoteca, sin perjuicio de las demás garantias del porcentaje que mediante disposiciones de carácter general, establezca la Secretaria de Hacienda y Crédito Público respecto al valor de los bienes dados en garantia.

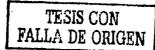
<sup>(4)</sup> Ley General de Titulos y Operaciones de Crédito, Artículo 321.



El plazo máximo que autoriza la Ley General de Instituciones de Crédito y Organizaciones Auxiliares para este tipo de préstamos es de un máximo de 3 años.

"Los contrator de Habilitación o Avio que celebren las Instituciones y Organizaciones Auxiliares de Crédito, se ajustarán a lo dispuesto por la Ley General de Titulos y Operaciones de Crédito y a la siguientes reglas oficiales": (5)

- I. Se consignaran, según convenza a las partes y cualquiera que sea su monto, en su escritura pública o en contrato privado; en este último caso se firmara por triplicado ante dos testigos y ratificara ante notario público, corredor público titulado, juez de primera instancia en funciones de notario o ante el encargado del registro público correspondiente.
- II. Sin satisfacer mas formalidades de las semaladas en la fracción anterior, se podrán establecer garantlas reales sobre bienes muebles o inmuebles, además de la que
- (5) Ley General de Instituciones de Crédito y Organizaciones Auxiliares, Artículo 125.



56

constituyen la garantia propia de estos créditos, o sobre la unidad industrial, agricola o ganadera con las características que se mencionan en el articulo 124.

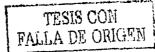
III. Los bienes sobre los cuales se constituya la prenda, en su caso podrân quedar en poder del deudor en los têrminos establecidos en el artículo 329 de la Ley General de Titulos y Operaciones de Credito.

IV. El deudor podrà usar y disponer de la prenda que quede en su poder, conforme a lo que se pacte en el contrato.

En el articulo 326 de la anterior ley señala que "Los contratos de Chedito Refaccionario o de Habilitación o Avio": (6)

1) Expreseran el objeto de la operación, duración, y la forma en que el beneficiario podrà disponer del credito material del contrato.

<sup>(6)</sup> Ley General de Titulos y Operaciones de Crédito Articulo 326.

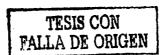


- 2) Fijarân con toda precisión los bienes que se afecten en garantia y señalarán los demás términos y condiciones del contrato.
- S) Se consignarán en contrato privado que se firmará por triplicado, ante testigos conocidos y se ratificarán ante el encargado del registro público de la Propiedad y Comercio.
- 4) Seran inscritos en el Registro de Hipoteca según la ubicación de los bienes afectados en garantia, o en el registro respectivo de comercio, cuando en la garantia no se incluyan los bienes inmuebles.

Los contratos de Habilitación o Avio surten efecto cuando se ha llevado su inscripción al registro.

Los responsables de cuidar que el importe del crédito se invierta precisamente en los objetos en el contrato es el mismo acreditante; si se invierten los fondos en otro destino a sabiendas del banco, perderá el derecho que tiene sobre la materia prima y las demás garantias.

Con motivo de lo anterior el atreedor debe de llevar una estrecha vigilancia sobre los fondos de la inversión, pudiendo pedirle al acreditado, comprobantes de los gastos



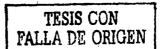
que realizó o bien llevar un estrecho contacto, a través de visitas de inspección.

Asi también deberé de llevar una vigilancia sobra la marcha del negocio en general, viendo que la empresa cumpla con el programa que anteriormente se haya trazado y poder tener seguridad de que el crédito serà recuperado en el plazo previsto.

El banco podrà nombrer un interventor para poder realizar lo anterior. El sueldo y gastos van a cargo del acreditado, salvo que se estipule lo contrario, así mismo tendrà que dar toda clase de facilidades necesarias al interventor para realizar sus obligaciones.

Una vez formalizado el contrato respectivo e independientemente del vencimiento, es usual que el acreditado suscriba pagarés por cada uno de los plazos de pago, o de acuerdo al calendario de disposiciones pactado; el vencimiento de los pagarés en ningún momento podrán exceder al que tenga el contrato.

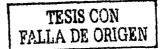
Este tipo de crédito bancario tiene gran demanda en la actualidad, debido a que muchas corporaciones tienen épocas en donde la demanda aumenta y al liquidez de ésta no es



buena, por tal motivo tienen que acudir a una institución de crédito pra satisfacer sus necesidades temporales de efectivo y una vez terminado el ciclo, cuando nuevamente cuenta con liquidez y capacidad de pago, liquida su adeudo.

#### 4.5 PRESTAMOS REFACCIONARIOS.

El Crédito Refaccionario puede definirse como el contrato en el que una persona llemada acreditante (banco), pone una cantidad de dinero a disposición del acreditado, que éste obliga a invertir en la adquisición de aderos, instrumentos, útiles de labranza, abono, ganado, animales de cria, en la realización de plantaciones o cultivos cíclicos o permanentes; en la apertura de tierra para el cultivo; en la compra de instalaciones de maquinaria; en la construcción o realización de obras materiales necesarias para el fomento de su emprese o a cubrir una parte de esa suma, las responsabilidades fiscales que estên a su cargo o que poseen sobre los bienes que usen con motivo de sus actividades al tiempo de celebrarse el contrato; así mismo se podrá utilizar otra parte del crédito en pagar los adeudos contratados por el acreditado con motivo de los gastos de



expotación, la compra de muebles e inmuebles, etc.

En los articulos 324 y 332 de la Ley General de Titulos y Operaciones de Crédito se menciona que los "Préstamos Refaccionarios quedarán garantizados simultáneamente o separadamente, con las fincas, construcciones, edificios y muebles inmobilizados, comprenderá: (7)

- El terreno constitutivo del predio.
- Los edificios de cualquiera de las otras construcciones existentes al tiempo de hacerse el préstamo, o edificados con posterioridad al mismo.
- Las accesiones y mejorias pertenecientes.
- Los muebles inmobilizados y animales fijados en el documento en que se consigne el prestamo, con pie de cria en los predios rásticos deztinados total y parcialmente al ramo de ganaderia.
- La indemnización eventual que se obtenga por seguro
- TESIS CON FALLA DE OPTORIN

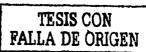
en caso de destrucción de los bienes dichos.

"En virtud de la garantia a que se refiere anteriormente el acreedor tendrà derecho de preferencia para el pago de su crèdito con el producto de los bienes gravados sobre todos los acreedores del deudor con excepción de los llamados de dominio y de los acreedores por crèditos hipotecarios inscritos con anterioridad, y la preferencia que se establece en este artículo no se extinguirà por el hecho de pasar los bienes gravados a poder de terceros, cualesquiera que sea la causa de la trasladación del dominio." (6)

Este tipo de crédito tiene características semejantes a las del Préstamo de Habilitación o Avio, debido a que el importe del crédito tiene que invertirlo precisamente en el fin u objeto pera el que se le concedió, además de obligarse a pagar dicho monto dentro del el plazo convenido. El monto también incluye intereses, gastos y comisiones estipuladas.

Otras de la condiciones importantes a las que quedan sujetos

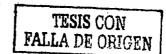
<sup>(8)</sup> Ley General de Titulos y Operaciones de Crêdito, Artículo 327, párrafo 20.



los Préstamos Refaccionarios, de acuerdo al articulo II, fracción XVI, de la Ley General de Instituciones de Crédito y Organizaciones Auxiliares se mencionan a continuación:

- No se otorgan a un plazo mayor de 15 años, debiendo pactarse el reembolso por amortización proporciona plazos no mayores de una año cada uno.
- Los bienes en garantia estarán libres de todo gravamen, salvo en el caso de que estando gravados, el acreedor o acreedores distintos del banco subordinen sus derechos a los de este.
- Su importe no excedera del 75% del valor comprobado mediante avalúo de los bienes dados en garantla. En el computo de la garantla relativa se tomarán en cuenta el valor que se adicione e la misma por el ejercicio de los créditos.
- Podran quedar garantizados con hipoteca sobre los bienes que se den en garantia y podra agregarse igual garantia real sobre otros bienes. (7)

<sup>(9)</sup> Ley de Instituciones de Crédito y Organizaciones Auxiliares, Articulo V, Fracción XV.



Una vez que se haya llegado a un acuerdo entre las partes respecto al monto y condiciones, es normal que el acreditado suscriba pagarés por cada uno de los periodos de pago, siendo que por ningún motivo el vencimiento de estos podrá ser superior al que aparezca en el contrato.

Al analizar las características del Crèdito Refaccionario, se pueden analizar grandes semejanzas en cuestión de protección con el Fréstamo de Habilitación o Avio, lo que hace al banco sentir gran confianza, al otorgar a cualquiera de estos a un cliente. Además de saber que el dinero va a regresar, tienen los intereses generados por adelantado en algunos casos.

# 4.6 PRESTAMOS HIPOTECARIOS INDUSTRIALES.

TESIS CON FALLA DE ORIGEN

Se pueden definir como aquellos financiamientos que las instituciones de crédito conceden a la industria con garantle complete sobre al unidad completa de la acreditada.

Los importes de estas garantlas no podrán exceder del 50% del valor y deberán de comprender todas las concesiones respectivas, las que pueden ser; todos los elementos

materiales muebles o inmuebles, afectos a la explotación, considerados en su unidad, y además podrán comprender el dinero en caja, de la explotación concerniente y los créditos a favor de la empresa, nacidos directamente de sus operaciones, sin necesidad de consentimiento del acreedor, salvo pactado lo contrario.

Este tipo de Crédito es de los más flexibles, ya que se puede destinar para los mismos fines del Crédito de Habilitación o Avio o para un Refaccionario, sin las limitaciones que señala la ley en concesión de uno u otro.

Cuendo por los plezos o por la inversión del importe del crédito, o por cualquier otra circunstancia no puede obtener un Préstamo Refaccionario o de Avio, existe la posibilidad de obtener esta tipo de financiamiento, cuyo importe sirve para reforzar conjunta o indistintamente la compra de diferentes activos de la empresa o bien, como normalmente se utiliza, para consolidar pasivos, cualquiera que sea su antiguedad, siempre y cuando proceda a la explotación normal del negocio.

La ley autoriza como plazo máximo el de 15 años, pero en la práctica suelen ser menores, dependiendo del tamaño y



capacidad de pago de la empresa.

E) Crédito Hipotecario Industrial como se dijo tiene gran flexibilidad, pero antes de pedir este crédito se tiene que hacer un estudio de factibilidad sobre el proyecto a realizar debido a que si por algún motivo de previsión no llegare o cumplirse lo esperado, la empresa puede perder sus activos, que en êste caso es la unidad industrial y el banco pasa a tomar control de la corporación.

En éste capitulo se amalizaron los diferentes tipos de préstamos que ofrecen los bancos al público en general, las restricciones de cada uno y la forma de obtanerlos. Así mismo, cada uno de estos pide diferentes garantias, y las formalidades serán proporcionales al monto del crédito.

Por Oltimo, algunos de los préstamos vistos en este capitulo son ofrecidos por el Gobierno Federal, a través de fideicomisos, los cuales se analizan con detalle más adelante.



CAPITULO V

FONDOS DE FOMENTO INDUSTRIAL.



#### CAPITULO V

### FONDOS DE FOMENTO INDUSTRIAL.

5.1	GENERALIDADE	
5.2	FOGAIN.	
5.3	FOMEX.	
5.4	FONEP.	
5.5	FÓNEI.	
ಶ. 6	FIDEIN.	
5.7	FOMIN.	

### 5.1 GENERALIDADES.

El Gobierno Federal ha creado diversos fideicomisos con el fin de apoyar el desarrollo de la industria. Desde hace algunos años se crearon fideicomisos para financiar la industrialización, la descentralización, el comercio exterior y el desarrollo económico del pals.

Estos fideicomisos de cuyas reglas de operación vigentes se han tomado los datos, que se mencionarán, las cuales son amoldadas a las condiciones que rigen al país, y han sido

> TESIS CON FALLA DE ORIGEN

establecidas en el Banco de México y en Nacional Financiera con el fin de utilizarlos como instrumentos financiedros de desarrollo industrial, a través del ofrecimiento de condiciones ventajosas tales como:

- Taxas de interês preferenciales, inferiores a las vigentes en los mercados financieros.
- Plazos de recuperación determinados en función de las condiciones de recuperación del proyecto apoyado.
- Créditos concedidos principalmente en moneda nacional, aún cuando se utilicen para el pago de maquinaria o equipo de importación.

Todos los fondos están encaminados hacia 6 puntos:

- Impulsar el desarrollo industrial del país, así como su descentralización y el desarrollo regional.
- 2) Apoyar aquellos proyectos que tienden a la exportación o a la eficiente sustitución de importaciones a fin de ayudar a mejorar la balanza comercial.
- 3) Motivar a los empresarios a que formulen estudios de



factibilidad para minimizar los riesgos de una inversión equivocada.

- 4) Animer a las instituciones de crédito a participar en la evaluación de dichos proyectos.
- 5) Apoyar el crecimiento de las empresas, principalmente la pequeña y mediana industria.
- 6) Fomentar la producción de articulos considerados como básicos para el consumo de la población y los necesarios que permitan consolidar la estructura mexicana y el deserrollo industrial.

Algunos fondos trabajan directamente con el público, y en cambio, la otra parte opera como banca de segundo piso, utilizando a los bancos como intermediarios; sin embargo la intermediación del sistema bancario no determina que el gobierno (mismo, pero algunos bancos siguen trabajando con cierta independencia) tenga que agregarse a los lineamientos establecidos por estos, ya que las oportunidades que corresponden a los fondos se encuentran regulados por ciertas reglas, donde se determina el tipo de operación, los sujetos y las áreas de prioridad de las inversiones.



Los fideicomisos adn cuando tienen que apoyar a diversos senteres, todos tienen características comunes, tales como:

- a) Los recursos que constituyen su patrimonio han sido entregados por el Gobierno Federal en fideicomiso para su manejo al Banco de México o Nacional Financiera.
- b) Generalmente los fondos no operan directamente con los prestatarios, ya que las operaciones son transmitidas a través de los bancos, revistiendo las formas de descuento, redescuento y garantia; se crearon a nivel intermedio para aprovechar las facilidades de la red bancaria y se obtiene la garantia de las instituciones intermediarias para la recuperación de los financiamientos respectivos.
- c) Estàn especializados por lineas selectas de actividades econômicas, también sus reglas de operación indican las tasas máximas de interés que deben cubrir los solicitantes y la participación que corresponde a las instituciones intermediarias.
- d) Por lo general las operaciones de descuento corresponden a créditos de inversión específica; habilitación o avio, refaccionarios y con garantia hipotecaria y fiduciaria.



e) La concesión de estos créditos, trae, con ciertos limites, asesoramiento técnico, logrando con esto una aplicación de los recursos obtenidos; así mismo se le da mayor control a uso efectivo del crédito.

Estos fondos van a reducir el riesgo en operaciones que la banca no aceptarla bajo condiciones normales, dando liquidez y estimulando a aceptar estas operaciones.

Los fondos que el gobierno da en apoyo a la industria son:

- Fondo de Garantia y Fomento a la Industria Pequeña y Mediana (FOGAIN).
- Fondo Nacional de Estudios y Proyectos (FONEP).
- 3. Fideicomiso de Conjuntos, Parques, Ciudades Industriales y Centros Comerciales (FIDEIN).
- Fondo Nacional de Fomento Industrial (FOMIN).
- 5. Fondo de Equipamiento Industrial (FONEI).
- Fondo para el Fomento de las Exportaciones de Productos Manufacturados (FOMEX).



Debido a que estas fuentes de financiamiento no han sido debidemente promocionadas, muchos empresarios e industriales no utilizan estas fuentes, donde pueden obtener tasas preferenciales, pudiendo bajar su costo de capital.

En algunas de estas fuentes los trâmites son aún muy lentos, con tal motivo el Gobierno Federal, a través de Nacional Financiera creó el Programa de Apoyo Integral a la Industrial Pequeña y Mediana (PAI) buscando apoyar a la industria.

El PAI se encarga de coordinar siete instituciones, las cuales tienen los siguientes servicios: (10)

Institucion	Servicia		
FONEP	Créditos para la elaboración de		
	estudios y proyectos.		
FOMIN	Aportación temporal de capital		
	de rieson.		

<sup>(10)</sup> Nacional Financiera, Programa de Apoyo Industrial a la Industria Mediana y Pequeña, P. 1.



FOGAIN	Crēditos y garantias.		
FIDEIN	Venta de	terrenas ;	,
	arrendamiento	de maquinaria	,
	naves industri	ales.	
INFOTEC-CONACYT	Información	cientifica )	,
	tecnològica.	•	
IMIT A.C.	Elaboración	de estudios	ı
	těcnico-econôm	ico.	
CENAMPRO-ARMO	Capacitación	a empresarios ;	y
	adiestramiento	a trabajadores.	

También el PAI se encuentra coordinado con otros organismos con los que tiene establecidos convenios de cooperación e intercambio de información.

- Fondo Nacional de Equipamiento Industrial (FONEI).
- Fondo para el Fomento de Exportaciones de Productos
   Manufacturados (FOMEX).
- Instituto Mexicano de Comercio Exterior (IMCE).
- Consejo de Recursos Minerales.
- Comisión de Fomento Minero.



- Fideicomiso Instituido en Relación a la Agricultura (FIRA) (11).

El PAI tiene criterios de eligibilidad los cuales se basan en 4 aspectos:

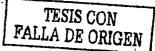
1. Ubicación de la Empresa.

El PAI para el otorgamiento de sus servicios ha adoptado la zonificación dada por el Plan Nacional de Desarrollo Industrial (Diario Oficial 9/III/79) el cual se encuentra de la siguiente manera:

ZONA I De Estimulos Preferenciales.

- A. Desarrollo Portuario Industrial.
- P. Desarrollo Urbano Industrial.

ZONA II De Pripridades Estatales.



Se encuentra integrada por aquellos municipios que los ejecutivos estatales, señalen como prioritarios para la

<sup>(12)</sup> Ibidem, P. 2.

ubicación de sus industriales dentro de sus respectivos planes estatales de desarrollo urbano y coordinados en el Plan Nacional de Desarrollo Urbano, mediante los convenios que el respecto existen entre el gobierno federal y las entidades federativos.

ZONA III De Ordenaamiento y Regulación de acuerdo con la siguiente clasificación:

- A. Area de Crecimiento Controlado.
- P. Area de Consolidación.

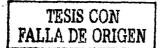
Los municípios no comprendidos en estas zonas se consideran como "resto del país".

\_ 2. Tamafro.

Los recursos con los que cuenta el FAI son destinados bésicamente al apoyo de las industrias pequeñas y medianas.

2. Activided Industrial.

El PAI en el caso de las industrias pequeñas, las considera como prioritarias por si mismas sin importar a las que reslicen en actividades prioritarias (agroindustria, bienes



de capital, insumos para el sector salud, bienes de consumo no duradero, bienes intermedios).

4. Caracteristicas Financieras.

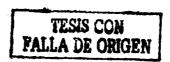
Para poder recibir algún apoyo del PAI las empresas deben de tener características financieras sanas, buscando con esto, reducir el riesgo al otorgan créditos y que en un futuro cercano la empresa logre consolidarse y desarrollarse.

5.2 FONDO DE GARANTIA Y FOMENTO A LA INDUSTRIA MEDIANA Y PEQUENA.

Hoy se puede observar como la pequeña y mediana industria no solamente constrituyen un pilar de la industria del país y muchos otros, sino que complementa a la gran industria como su abastecedore más importante.

FOGAIN para poder ofrecer su financiamiento a la pequeña y mediana empresa necesita de una institución de crédito de intermediario debido a que es un banco de segundo piso.

Los principales apoyos que ofrece FOGAIN son:



- Conceder créditos de Habilitación o Avio, Refaccionarios y con garantia hipotecaria a la pequeña y mediana industria, a través de las instituciones de crédito o uniones de crédito.
- 2. Garantizar a las instituciones y uniones de crédito hasta el 75% de los créditos de Habilitación o Avio y/o Refeccionarios que otorguen a la pequeña y mediana empresa, cuando el monto total no exceda de 1'000.000.00 de pesos.
- 3. Conceder lineas de crédito con carácter general a les instituciones de crédito para el posterior otorgamiento de crédito a la pequeña y mediana empresa, productores de articulos básicos.

Las tasas de interês que aplica el Fondo se orientan a otorgar sus créditos preferenciales a las empresas localizadas en zonas consideradas como prioritarias y que desarrollen actividades estratégicas para el crecimiento de la economía nacional.

Los criterios de eligibilidad que utiliza FOGAIN para otorgar su credito son las siguientes:

1. Tamafro.



El tamaño se considera en base al capital contable de las empresas y es como sigue:

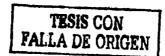
Pequeña- Aquella que cuenta con un capital contable minimo de \$50,000.00 y no podrá exceder de \$15'000,000.00.

Mediana- Aquella que tiene un capital contable superior a \$15'000,000.00 e inferior a \$90'000,000.00 sin incluir revaluación, y si se considera el monto podrá llegar hasta \$20'000,000.00 de pesos.

Los tipos de crédito que ofrece FDGAIN a través de la banca de primer piso son los siguientes: (12)

- A. Créditos de Habilitación y Avio hasta por \$30'000,000.00 de pesos. El plazo máximo para amortizar estos créditos es de 36 meses, se otorgan con la adquisición de materias primas, materiales o para el pago de salarios del personal de producción.
- P. Créditos Refaccionarios hasta por \$30'000,000.00

<sup>(12)</sup> La información anterior se obtuvo del Excelsior, 2 de abril de 1984, P. 6, Sección Financiera.



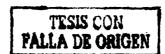
de pesos, la amortización máxima es de 48 meses. La utilización principal de los créditos es para la adquisición e instalación de maquinaria y equipo, para la adquisición, construcciones, ampliación o modificación de inmuebles que necesiten las empresas para sus actividades industriales; por éltimo, se puede destinar para pago de pasivo (50%) cuya antiguedad sea menos de un año.

C. Créditos Hipotecarios Industriales podran tener un plazo de amortización de 60 meses. Si Nacional Financiera participa en el crédito, el plazo de descuento podrá ampliarse hasta 96 meses.

Los plazos antes señalados incluyen el perlodo de gracia, que para el caso de Habilitación o Avlo será de hasta 6 meses, y para el Refaccionario Industrial hasta por un año.

En cualquier caso, la suma de los montos autorizados con recursos del FOGAIN, en los tres tipos de créditos, no deberá exceder de \$70'000,000.00 por empresa, y hasta \$210'000,000.00 si se trata de empresas pertenecientes a un mismo grupo financiero o de accionistas.

De acuerdo con la zonificación econômica establecida en el Plan Nacional de Desarrollo Industrial y con objeto de



disminuir la concentración industrial, en la zona III solamente se otorgan los siguientes financiamientos:

A. Sólo se otorgan créditos de Habilitación o Avio a las empresas cuyo giro esté contemplado en las actividades industriales prioritarias.

Los Créditos Refaccionarios a las empresas productoras de bienes alimentarios para consumo humano.

- B. Sôlo a empresas existentes que deseen ampliarse.
- 5.3 FONDO PARA EL FOMENTO DE EXPORTACIONES DE PRODUCTOS MANUFACTURADOS.

"El Fondo para el Fomento de Exportaciones de Productos Manufacturados, es el fideicomiso constituido por el Gobierno Federal con base en la Ley de Ingresos de la Federación desde el ejercicio de 1962, de la cual la Secretaria de Hacienda y Crédito Público es fideicomitente



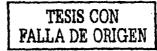
y el Panco de México Fiduciario" (13).

\*FOMEX tiene por objetivo proporcionar el aumento del empleo, el incremento del ingreso y el fortalecimiento de la belanza de pagos, mediante el otorgamiento de crèditos y/o garantias para la exportación de productos manufacturados y servicios, y la sustitución de importaciones de bienes de capital y de servicios prestados por sus productores, y la sustitución de importaciones de bienes de consumo y de servicios en las franjas fronterizas" (14).

Dentro de las funciones principales que realiza FOMEN para poder cumplir con el objetivo anterior se pueden mencionar las sicuientes:

- i. Financia las operaciones que realicen los exportadores mexicanos de productos manufacturados y de servicios, a fin de que estén en condiciones de competencia en los mercados internacionales.
- Proteger contra riesgos relativos en sus

<sup>(14)</sup> Ob. cit, A.P.M.



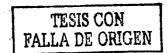
<sup>(13)</sup> Fondos de Fomento, Asociación de Banqueros de México.

operaciones de venta al exterior y que no estén cubiertas por el seguro de crédito comercial.

- 3. Fomentar a la fabricación de venta de bienes de capital o servicios que sustituyan importaciones; garantiza al adquirente contra la pérdida de precio del equipo al que esté expuesto durante el perlodo inicial de funcionamiento, garantizando a las instituciones intermediarias contra la falta de pago del fabricante al que concedió el crédito.
- Fomentar la venta de bienes de consumo duradero de febricación nacional en franjas fronterizas.

FOMEX opera a través de conceder lineas de crédito a instituciones financieras intermediarias del país, con objeto de que por este conducto se cancelen los estimulos financieros a los solicitantes del crédito.

El financiamiento lo puede obtener el exportador mexicano a través de una institución de crédito, la cual con anterioridad le abrirá una linea de crédito, los productos manufacturados que FOMEX da a conocer en listas, así como los servicios, que generen un ingreso o un ahorro neto de divisas serán aquello susceptibles de financiamiento, siempre que cumplan con las reglas de operación y las



politicas preestablecidas por FOMEX.

El emportador puede utilizar divorsos apoyos que ofrece FOMEX, ya sea en forma individual como conjunta, por ejemplo, el solicitar crédito para la fabricación de articulos destinados a la exportación y obtener al mismo tiempo, el financiamiento adecuado para sus ventas de exportación.

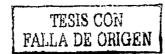
En cuento a la moneda a utilizar, el pago de la mercancia se perterà en moneda nacional, en dolares de Estados Unidos o en cualquier otra moneda aceptable para FOMEX.

Les tasses que FOMEX carga e las instituciones, así como las taras máximas que éstas pueden cobrar a sus acreditados, son determinadas por el fiduiciario, que también puede modificarlos en cualquier tiempo, sin que éstas afecten las operaciones ya tramitadas.

5.4 FONDO NACIONAL DE ESTUDIOS Y PROYECTOS (FONEP).

El Fondo Nacional de Estudios y Proyectos es un fideicomiso.

del Ochierno Federal, administrado por Nacional Financiera



con el fin de orientar técnica y financieramente a las empresas que deseen invertir en proyectos.

Este organismo trabaja con el sector privado, con organismos e instituciones gremiales y empresariales, empresas y asociaciones, y con el sector público como secretarias de estado, organismos descentralizados y empresas de perticipación estatal.

- El FONEP se aplica para el pago de estudios de preinversión tales como: (15)
- 1. De prefactibilidad tècnica o econômica de programas o proyectos que tengan la finalidad de crear una empresa o la ampliación de una ya existente.
- De especificaciones de ingenierla y diseño final, previos a la etapa de ejecución de proyectos cuya viabilidad haya sido previamente demostrada.
- De prefactibilidad de caracter regional,

<sup>(15)</sup> FONEP, Procedimientos de Operación, P. 9, enero 1984, México.



sectorial o subsectorial, incluyendo estudios de cuencas, recursos materiales y humanos.

- 4. Los destinados al mejoramiento de la capacidad administrativa operacional y productiva o de mercado.
- 5. De associa directa a los empresarios durante todas les etapas del estudio de preinversión, analizando y evaluando las mejores alternativas del proyecto.

Los estudios de preinversión son de gran importancia porque se pueden identificar las oportunidades para crear una empresa, como obtener el óptimo rendimiendo de los recursos, la inversión de nuevos recursos u obtención de un crédito. Con éstos se pueden rechazar o aceptar proyectos debido a sus bases de estudio.

Las principales características de los apoyos crediticios que el FONEP otorga son los siguientes:

- La duración de los estudios de preinversión no puede ser superior a 24 meses salvo por razones especiales.
- 2. El solicitante debe aportar cuando menos el 5% del costo del estudio y respecto a las garantias, éstas



meran las que so juzquen necesarias para cada caso.

- 2. Cuando el resultado indique que el proyecto es viable, el solicitante contará con un plazo amplio para reembolsar el importe del crádito concedido.
- 4. Pera obtener el apoyo del FONEF, el solicitante debe de entregor dierte información general de la empresa, est como les características del estudio y del proyecto.

El FONEP se encerganà de evaluar la solicitud, y si el resultado es positivo, el solicitante seleccionarà tres firmes consultoras registradas en el FONEF, invitàncolas a presenter una propuesta, tomando la mejor. Una vez reslizado lo anterior, se procederà a formalizar el contrato de apertura de crédito.

FONEP supervisa la parte tècnica de la elaboración del estudio en todas sus etapas, y se encarga del tràmite del paso el consultor, así como vigilar que el contrato entre el solicitante y el consultor sea cumplido.

5.5 FONDO DE EQUIPAMIENTO INDUSTRIAL (FONEI).

Así como los enteriores, es también un fideicomiso del



Gobierno Federal, establecido por el Banco de México, con los siguientes objetivos:

- a) "Fomenter la producción eficiente de bienes industriales y servicios.
- b) Inducir a las instituciones y organizaciones de crédito del país (intermediarios financieros), para que tomen er cuenta la viabilidad de los proyectos de inversión en sus decisiones de crédito" (16).

Este fideicomiso no opera directamente con el público, sino que a través de descontar a instituciones de crédito, los préstamos que otorquen para apoyar los programas que tienen establecidos, los cuales se mencionan a continuación:

- 1. Equipamiento: Es para crear nuevas unidades, para la ampliación y modernización de unidades existentes y para realizar unidades industriales.
- 2. Control de Contaminación: Para adquirir o instalar unidades que tengan la finalidad de controlar la

<sup>(16)</sup> Ob. cit, Asociación de Banqueros de México.



conteminación.

- 3. Desarrollo Tecnològico: Para adaptación, producción o desarrollo de medios y procedimientos para la elaboración de productos industriales.
- 4. Estudios de Preinversión: Como lo dice el nombre, es para llevar a cabo dichos estudios, con el fin de que originen un proyecto financiable por FONEI.

A continuación se dará una breve explicación sobre el contenido de cada uno de los proyectos antes mencionados (17).

Programa de Equipamiento.

Dentro de este programa, FONEI otorga Créditos Refaccionarios para financiar el equipo de nuevas plantas industriales y le modernización, ampliación o relocalización de las existentes, síempre y cuando el proyecto sea factible y acorde al objetivo nacional de desarrollo industrial.

(17)



Law operaciones que pusdon realizanse son: Adquisición de maquinaria y equipo, acondicionamiento y montaje de las mismas, gestos de instalación, la construcción de edificios para la instalación y administración, y gastos preoperativos en que se incurra para la realización del proyecto.

FONEI se encerga de aportar parte del costo del proyecto, y por lo que se refiere a las aportaciones del industrial, iab puede llevar a cabo, a través de aumento enel capital social, o mediante la ganeración interna de recursos durante el período de construcción del proyecto; además podrán participar en el proyecto, otras instituciones de crédito y proveedores de equipo.

## Programa de Control de la Contaminación.

El objetivo del programa es el de ayudar a resolver el problema de la contaminación industrial, a través de olorgar Créditos Refaccionarios a industriac, dando predilección a las establecidas en zonas de alta concentración industrial.

Los créditos pueden aplicarse a la adquisición e instalación de maquinario y equipos adecuados para controlar la contaminación ambiental debiéndose contar con la opinion de las autoridades competentes.



Este programa busca apoyar la adaptación y el desarrollo de tecnología que concurran finalmente a la producción eficiente de productos industriales, principalmente bienes de capital.

Los apoyos se formalizarán a través de créditos simples y se orientan a financiar la elaboración de programas de adaptación, producción o investigación de nuevas ternologías, diseño, construcción y pruebas de nuevas productos industriales, incluyendo la elaboración de prototipos y plantas piloto.

## 4. Programas de Estudios de Preinversion.

Este programa apoya a los proyectos que los empresarios tratan de llevar a cabo, buscando que efectúen una mejor evaluación de sus proyectos de factibilidad, minimizando los riesgos de inversión. Primeramente financia aquellos proyectos que pudieran ser financiados por el mismo FONEI considerándose:

a). Que tengan un efecto positivo en la balanza de pagos.



- b) La tasa de rentabilidad econômica y financiera.
- c) El valor agregado.
- d) Que fomenten la utilización de mano de obra, la desconcentración industrial y el desarrollo regional.
- 5.6 FIDEICOMISO DE CONJUNTOS, PARQUES, CIUDADES
  INDUSTRIALES Y CENTROS COMERCIALES.

FIDEIN coedyuva a la descentralización industrial, dotando a empresas de instalaciones y otros servicios.

Este fideicomiso realiza actividades en forma directa con los empresarios a través de venta de terrenos y arrendamiento simple con opción a compra de maquinaria y equipo. Solamente este apoyo no se da a aquellas altamente contaminadas.



#### FIDEIN ofrece los siguientes servicios:

- 1. Venta a plazor y arrendamiento simple o con opción a compre de naves industriales localizadas en ciudades industriales que coordina FIDEIN.
- 2. Venta a plazos y arrendamiento con opción a compra, de maquinaria y equipo, al pequeño y madiano industrial establecido en ciudades industriales.
- 3. Centrales de servicio, que pueden ser: Bodegas de uso común, talleres de mantenimiento, plantas de trato de acuas industriales, etc. Este apoyo a la actividad industrial se compone de un conjunto integrado de servicios comunes en respaldo a la productividad y seguridad de la pequeña y mediana industria y su constitución y operación depende del grado de ocupación de los conjuntos, parques y ciudades industriales y del número de empresas predominantes en los mismos.

Ciudades Industriales.

Estas ciudades industriales son uno de los principales instrumentos creados para el desarrollo económico del país, ya que propician la industrialización al permitir al



inversionista conter con la infraestructura necesaria para su instriación; aunado a esto se busca la descentralización industrial de una manera equilibrada, y crean condiciones socio-econômicas favorables para la integración de la población rural a este tipo de desarrollo, evitando la emigración rural, además de las empresas que se establecen son beneficiadas con estimulos fiscales.

Conjuntos Industriales.

Son agrupamientos de empresas pequeñas y medianas que realizen actividades similares o complementarias, establecidas en una misma zona, que ofrecen una gama de servicios a fin de elevar su productividad e incrementar sus ventas, buscando reducir sus costos.

Centros Comerciales.

- El objetivo es el de proporcionar asesorla tècnica para el desarrollo de proyectos sobre los siguientes tipos de centros comerciales:
- a) Centro Comercial Vecinal.
- b) Centro Comercial Intermedio.
- c) Centro Comercial Metropolitano.



- d) Centro Comercial de Abastos.
- e) Centro Civico Comercial.
- f) Centro Comercial Turistico.
- g) Centro Comercial de Exhibición y Abastecimiento

  Industrial.
- 5.7 FONDO NACIONAL DE FOMENTO INDUSTRIAL (FOMIN).

Este fideicomiso del Gobierno Federal, administrado por Nacional Financiera està destinado a "promover la creación de una nueva capacidad productiva industrial o a la ampliación o mejoramiento de la existente, por medio de aportaciones temporales de capital social, representadas por acciones comunes o preferentes y de otros instrumentos que promocionen la formación de capital de riesgo" (55).

FOMIN opera en forma directa con los solicitantes. Los recursos deben de destinarse a la adquisición de activos fijos así como al financiamiento de capital de trabajo, siendo el máximo del 49% del capital de la empresa o del

<sup>(55)</sup> Nacional Financiera, Reglas de Operación FOMIN.



capital contable tratandose de empresas en operación.

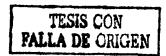
FOMIN tiene una importante función ya que la empresa que se va a constituir, crecer o trabajar adecuadamento, necesitan de capital de riesgo, y êste se cocarga de brindar ese apoyo.

La aporteción de FOMIN es tan sólo temporal y no por tanto una vez que la empresa está trabajando con dividendos, pone a la venta sus acciones, tratando que los socios compren éstas.

Tratàndose de transformación de recursos agropecuarios, FOMIN trata que las acciones queden en manos de los agricultores, a fin de estimularlos en la transformación de sus productos, o que aseguren el suministro de materia prima.

Para que FOMIN otorque su apoyo, es basa en los siguientes puntos de criterio:

- Podran ser sujetos de apoyo las empresas legalmente constituidas o aquellas en proceso de constitución. Las solicitudes tienen que acompañarse de cierta información general de la empresa; aspectos económicos, técnicos,



financieros, fiscal, legal y administrativo.

- Si el monto procede tiene que tener un estudio de viabilidad econômico, técnico y financiero. El costo del estudio se puede considerar como una aportación de los accionistas.
- Los recursos no deben emplearse para liquidar pasivos.
- Los productos tienen que tener una demanda real comprobada.
- Si la decisión es favorable, FOMIN hablarà con los interesados y tratarà las condiciones en que aportarà el capital social, las cuales una vez aceptadas por los interesados, se fijarán en el contrato que celebrarán ambas partes.
- Dichas clâusulas trataran sobre la participación de FOMIN, su temporabilidad y las fechas de pago de las secciones.
- FOMIN ha venido a cumplir una muy importante función dentro de las estructuras financieras e industriales de



nuestro país, al apoyar con capital de riesgo el crecimiento de la industria pequeña y mediana, favoreciendo la descentralización industrial, la creación de nuevos empleos y el deserrollo regional.

Al igual que FOMIN, todos los fideicomisos han apoyado en igual manera, el desarrollo industrial del país, a través de tasas preferenciales, impulsando a los inversionistas a llevar a cabo sus estudios y posteriormente realizar el proyecto. Al impulsar la descentralización y crear condiciones favorables en distintas zonas del país, ha traído como consecuencia un desarrollo más equilibrado y no solamente en las zonas de alta concentración industrial.

TESIS CON FALLA DE ORIGEN

# CAPITULO VI

CASO PRACTICO "FARMACEUTICOS PASTEUR, S. A."



#### CAPITULO VI

## "FARMACEUTICOS PASTEUR, S. A."

0.1	THIRDDOGLON AL CHOOL
6.2	ANTECEDENTES.
6.3	SU OPERACION.
6.4	JUSTIFICACION.
6.5	FINANCIAMIENTO.
6.5.1	FINANCIAMIENTO BANCARIO.
6.5.1.1	VOLUMEN.
6.5.1.2	CONDICIONES.
6.5.1.3	COSTO.
6.5.1.4	INFORMACION.
6.5.1.5	GARANTIAS.
6.5.2	FINANCIAMIENTO POR FONDOS DE FOMENTO.
6.5.2.1	CONDICIONES.
6.5.2.2	COSTO.
6.5.2.3	INFORMACION.
6.5.2.4	GARANTIAS.
6.6	EVALUACION DEL FINANCIAMIENTO.
6.6.1	PRESTAMOS BANCARIOS.
6.6.2	FOMDOS DE FOMENTO.
6.6.3	ESTRUCTURA FINANCIERA HISTORICA.
6.6.4	ESTPUCTURA FINANCIERA CON PRESTAMOS BANCARIOS.

TESIS CON FALLA DE ORIGEN **10C** 

.6.5 ESTRUCTURA FINANCIERA CON FONDOS DE FOMENTO.

6.7 ANALISIS DE LOS RESULTADOS.

6.1 INTRODUCCION DEL CASC PRACTICO.

En este Caso Pràctico se ilustra el caso de una Compañía Farmacévitica que tiene necesidades de expansión y por tanto requiere de fondos para llevar a cabo dichos planes.

Se llevarà a cabo un anàlisis de las fuentes de financiamiento que el mercado financiaro ofrece y evalua dos alternativas: Prestamos Bancarios y Fondos de Fomento. Ambas alternativas tienen las características para satisfacer sus planes de expansión, por lo que se analizan cada una de las alternativas.

Por Altimo, cada una pasa a formar parte de su estructura financiera y se evalúa cada nuevo costo, para después compararlo contra el costo ponderado promedio que posee la empresa antes de llevar a cabo cualquiera de las alternativas.



"Farmacéuticos Pesteur, S.A." es una empresa que opera desde 1964 con un Capital Inicial de \$12'000,000.00. Sus oficinas y planta están localizadas en la Colonia Industrial Vallejo, rentando el inmueble. Su actividad consiste en producir artículos medicinales y biológicos, tales como tabletas, soluciones inyectables y grageas. Esta empresa ha visto incrementada su capacidad productiva de una manera sustancial.

#### 6.3 SU OPERACION.

"Farmacéuticos Pasteur, S.A." produce articulos con el fin de satisfacer el mercado nacional y sus insumos los adquiere a través de proveedores mexicanos, y en su defecto, por causas de fuerza mayor, importa aquellos no existentes en el país.

Las ventas van orientadas principalmente al sector salud del gobierno donde se encuentran como principales clientes los .siguientes:



 CLIENTE	PARTICIPACION EN VENTAS
I.M.S.S.	35 %
s.s.a.	30 %
I.S.S.S.T.E.	22 %
Hospitales Militares y Otros	13 %

Su política de ventas es a 30 días con prestación de contrarrecibos. En cambio, sus proveedores nacionales les otorgan el mismo plezo (30 días) y los extranjeros al vencimiento de la fectura que generalmente es entre. 90 y 120 días.

#### 6.4. JUSTIFICACION.

Debido a la creciente demanda comprobada, "Farmacéuticos Pasteur, S.A.", requiere de aumentar su capacidad productiva, instalando una planta que puede satisfacer el incremento demandedo de sus productos, así como también la adquisición de maquinaria de empaque y tableteado e insumos para producir y servir con más eficiencia.



Sus clientes están satisfechos a la fecha, con el estándar de calidad de los productos, compitiendo exitosamente con las compañías trasnacionales del sector, por lo que la demanda tiende a incrementarse y la capacidad productiva se ha visto rebasada al no poder cumplir con ésta.

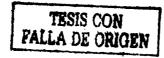
- 6.5 EL FINANCIAMIENTO.
- 6.5.1 FINANCIAMIENTO BANCARIO.
- 6.5.1.1 VOLUMEN.

Los préstemos suman un total de \$12'000,000.00, que se encuentran integrados de la siquiente manera:

\$5'000,000.00 Préstamo de Habilitación o Avio, destinado para la compra de materia prima.

\$5'000,000.00 Crédito Refaccionario, para financiar parte de la construcción de un edificio.

\$2'000,000.00 para la compra de maquinaria de



empaque y tableteado con un Préstamo de Tipo Refaccionario.

## 6.5.1.2 CONDICIONES.

El Prestemo de Habilitación o Avio que suma \$5'000,000.000, serà a corto plazo (1 año), con un periodo de gracia sobre el principal de 6 meses, debido a que la materia prima no podré ser recibida de inmediato, y tampoco podrá procesarse, ye que parte va destinada a la nueva maquinaria. A partir de este periodo se empezará a pagar en amortizaciones iguales, ol principal. Los intereses se pagarán curante todo el periodo del préstamo.

En el caso del Crèdito Refaccionario, por \$5'000.000.00 tendrà las siguientes características: al plazo de pago serà a 3 años, el resto del costo del edificio serà financiado con recursos propios que la empresa generarà.

"Farmacéuticos Pastour, S.A." negoció un plazo de 5 años con un periodo de gracia de 1 año, pagando solamente interesta en ese periodo, y a partir del segundo año, empocari a recilizar pagos de principal trimestralmente, y



los intereses mensuales, sobre saldos insolutos.

Por filtimo, la maquinaria se financiara con un Crédito Refaccionario a 2 años, también logrando negociar un perlodo de gracia, ya que la maquinaria tardara 6 meses en llegar, e inmediatamente se instalara y se empezaran a llevar pruebas que dilatara aún más, por lo que el banco accedió a la concesión de este periodo.

Asi mismo, se negoció lo siguiente: El pago de intereses se harà sin falta mensualmente y el principal se pagarà a partir del segundo año en 12 mensualidades iguales.

Las reciprocidades y los gastos que cobra por apertura de crédito se hicieron de la siguiente manera:

- Credito de Habilitación y Avio; 20% reciprocidad,
   1% gastos.
- Prestamo Refaccionario (5 mill.); 18.70% reciprocidad y las comisiones ascendieron a \$25,000.00.
- Crédito Refaccionario (2 mill.); 20% reciprocidad y les comisiones fueron de 0.5%.



6.5.1.3 COSTO.

\*Farmacéuticos Pasteur, S. A. negoció con el banco, las siguientes tases:

CLASE DE CREDITO	MONTO	TASA
Habilitación o Avio	<b>\$5</b> '000,000.00	CPP + 4 = 54.93%
Refaccionario	<b>#5'000,000.00</b>	CPP + 3.85 = 54.78%
Refaccionario	<b>\$2</b> '000,000.00	CFP + 4.5 = 55.43%
Nota: CPP = 50.93		

6.5.1.4 INFORMACION.



El banco solicitò como información básica los Estados Financieros de 5 años anteriores, teniendo que estar auditados y junto a éstos los más recientes, firmados por el Contador General.

Asi mismo la compania tenia que revelar si es que tenia

algún gravamen dentro de sus activos que pudiere afectar las garantias que otorgarla, para la concesión de dichos prestamos.

Por último, el banco solicitó un plan de la manera en que se irlan empleando los recursos, en base al tiempo para llevar a cabo visitas durante algunos de los procesos en que según la empresa habrá cumplido.

4.5.1.5 GARANTIAS.

La empresa otorgò como garantlas las siguientes:

Para el caso del Préstamo de Habilitación o Avio, las materias primas y materiales adquiridos con el importe del crédito y los artefactos o productos que se obtengan del crédito.

'Asî tambiên se obligă a tomar un seguro contra incendio y otros riesgos, que ampare todos los bienes gravados, endosândolo a favor del banco.

Para el caso de la construcción, el crédito se le concederà

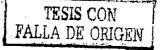


parcialmente de acuerdo al programa de inversión que muestre, y otorgó como garantia, el total de su activo fijo endosando los seguros que ya poseía a favor del banco.

Por ditimo, el crédito sobre la maquinaria se garantiz: sobre las mercancias y maquinaria en transito y parte de ses inventarios.

- 6.5.2 FINANCIAMIENTO POP FONDOS DE FOMENTO.
- 6.5.2.1 CONDICIONES.
- El Prestamo de Habilitación o Avic. con un monto de \$5.000.000.00, será por un año, negociando con FOGAIN complezo de gracia por é meses, ya que aproximadamente será este, el plazo que los articulos que ceriven, empiecen a vendense.

Para el Crédito Refeccionario que financiara la construcción, tendra las siguientes características: Plazo de 3 años, período de gracia i año, con pago de intereses mensuales desde el inicio del crédito, y por último, el



principal se pagarà trimestralmente.

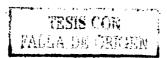
El Crédito Refaccionario para la maquinaria es a 2 años, con período de gracia de 1 año y pagos de principal en 12 mensualidades.

Los Fondos de Fomento no exigen reciprocidades, ni tampoco limitaciones en el uso de los fondos.

6.5.2.2 COSTO.

Las tasas pactadas entre "Farmacêuticos Pasteur, S. A." y el banco, fueron las siguientes:

CLASE DE CREDITO	MONTO	TASA
Habilitación o Avio	<b>\$</b> 5'000,000,00	44 %
Refaccionario	\$ 5,000,000.00	44 %
Refaccionario	\$ 2'000,000.00	44 %



6.5.2.3 INFORMACION.

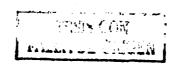
El banco solicitó a la empresa, toda su documentación legal, así como su giro para que, a través de ellos, solicitaran ante FOGAIN, la solicitud del crédito, demostrando que la actividad que realiza "Farmacéuticos Pasteur, S. A.", se encuentra dentro de las consideradas prioritarias.

Además de lo enterior, solicitó a la empresa Estados Financieros auditados de 2 eños anteriores y otros más recientes, que no tuvieran una antiguedad superior a 3 meses.

También requirió del estudio que realizó a través de FONEP para conocer la viabilidad del proyecto de inversión.

6.5.2.4 GARANTIAS.

FOGAIN, Dentro de sus reglas, tan solo pidió, en relación al Crédito de Habilitación o Avio, una garantia del 143% sobre la materia prima u otros productos que se compren.



Asi mismo, para el Crédito Refaccionario sobre la maquinaria, requirió que se le otorgara como garantla la misma y la que la empresa tiene dentro de su planta.

Por último, la construcción del edificio se harà a través de pagos parciales según vaya incurriendo la empresa en gastos, y como garantía, otorgo la misma construcción según vaya aumentando.

6.6 EVALUACION DEL FINANCIAMIENTO.

6.6.1 PRESTAMOS BANCARIOS.

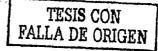
Buscando la Tasa Real.

Préstamo de l'abilitación c Avio

5,000 Principal

- -1,000 Reciprocidad
- 50 Apertura de Crédito

3,950



Tasa Mensual 7.82 %
Tasa Anual 93.80 %

#### Préstamo Refaccionario

2,000 Principal

- 375 Reciprocidad

- 25 Comisiones

1,600

TESIS CON FALLA DE ORIGEN

259,050	251,351.39	243,652.78	235,954.17
(1.0442)	(1.0462)	(1.0462)	(1.0462)
+ 228,255.56	220,556.94	212,658.33	205,159.72
(1.0462)	18 (1.0462)	(1.0462)	(1.0462)
+ 197,461.11	169,762.50	182,163.89	174,365.28
(1.0462)	(1.0462)	23 (1.0462)	(1.0462)

Tasa Mensual 6.53 %
Tasa Anual 78.41 %

# Préstamo Refaccionario



	228,250	853,250	199,718.75	199,718.75
·	14	15	16	17
	(1.0457)	(1.0457)	(1.0457)	(1.0457)
	824,718.75	171,187.50	171,187.50	796,187.50
*	+	+	+	
	(1,0457)	(1.0457)	(1.0457)	(1.0457)
		Addition to		*
	142,656.25	142,456.25	767,656.25	114,125
•	22	23	24	25
	(1.0457)	(1.0457)	(1.0457)	(1.0457)
	114,125	739,125	85,593.75	05,593.75
	26	27	28	29
	(1.0457)	(1,0457)	(1.0457)	(1.0457)
	710,593.75	37,062.50	57,062.50	682,062.50
+	+		· +	
	30	31	32	33
	(1.0457)	(1.0457)	(1./0457)	(1.0457)
	28,531.25	28,531.25	659,531.25	
•	34	35	36	
	(1.0457)	(1.0457)	(1.0457)	

Tasa Mensual 6.23 %

Tasa Anual 74.76 %



6.6.2 FONDOS DE FOMENTO.

Buscando la Tasa Real.

Prestamo de Habilitación o Avio.

# 5,000 Principal min Restrictiones

Tasa Mensual 3.67 %
Tasa Anual 44.00 %



# Préstamo Refaccionario (Maguinaria)

2,000 Principal sin Restrictiones.

Tesa Mensual 3.67 %

Tasa Anual 44.00 %



Prestamo de Habilitación o Avio (Edificio).

Este prestamo se considerará que será financiado por FOGAIN. Por tal motivo, se evaluará como los anteriores, puesto que si se financiara a través de FOMIN (capital de riesgo), el costo sería igual que el considerado por los accionistas de la empresa, ya que ellos serían tenedores de acciones y en ese caso, el rendimiento esperado por los accionistas sería de 62 %.

5,000 Principal sin Restricciones.



Tasa Mensual 3.57 %
Tasa Anual 44.00 %

Una vez determinado el costo real de cada uno de los prestamos, se pasará abora a la determinación del Costo Promedio Ponderado en la Estructura Financiera de la empresa; primeramente se analizará la parte històrica y en seguida las dos alternativas de financiamiento.

Para determinar el costo le proveedores y acreedores, se



consideró un costo de oportunidad en base al descuento que otorgam. Para el caso de proveedores será de 4/10 neto 30, y para los acreedores de 3/10 neto 30.

En los documentos por pagar, se refiere a obligaciones que tiene la empresa con el banco, y de acuerdo a las notas a los Estados Financieros, se determinó cual es la tasa que contrataba.

6.6.3 ESTRUCTURA FINANCIERA HISTORICA.

RUBRO	* %	DE IMPUESTO	COSTO DESPUES DE IMPUESTO	COSTO PROMEDIO POMDERADO
Proveedores	2.22	74.98	37.50	0.83
Acreedores	1.30	35.67	27.84	0.38
Doctos. C.P.	15.97	76.10	38.05	6.98
Impuestos	6.11	-	-	-
Doctos. L.P.	20.69	75.10	38.05	7.87
Capital Cont.	53.65	-	62.00	33.26
	100.00			48.42
		~		

En base a la información de los antecedentes y a la de los Estados Financieros,



se pudo determinar el Costo Promedio Ponderado. A continuación se agregarán
las dos alternativas de financiamiento determinado y con esto, la variación en
la Estructura Financiera de cada uno de los casos.

6.6.4 ESTRUCTURA FINANCIERA CON PRESTANOS BANCARIOS.

RUBRO	¥.	DE IMPUESTO	COSTO DESPUES DE IMPUESTO	COSTO PROMEDIO PONDERADO
Proveedores	1.98	71.99	37.50	0.74
Acreedores	1.23	55. <i>67</i>	27.84	0.34
Doctas. C.P.	14.28	75.10	38.05	5.43
Prēstamos M.P.	4.41	93.80	22.00	2.07
Impuestos	5.46	-	-	· -
Doctos. L.P.	18.50	76.10	38.05	7.04
Prèst. Constr.	4.41	74.76	37.38	1.65
Prēst. Haq.	1.76	78.41	39.21	0.69
Capital	47.97	-	62.00	29.74

Al comparar el costo histórico contra el que la empresa tendria al adquirir los



Prestamos Bancaries, es mayor porque gran parte del capital tiene un costo ao deducible, lo que hace aumentar el Promedio Ponderado de éste.

Los fondos tiemen un costo por debajo del crédito normal otorgado por Instituciones de Crédito, en consecuencia, el Costo Promedio Pondorado disminuirà como se desuestra a continuación:

6.6.5 ESTRUCTURA FINANCIERA CON FONDOS DE FONENTO.

RUBRO	*	COSTO ANTES BE INPUESTO	COSTO DESPUES DE IMPUESTO	COSTO PROMEDIO POMBERADO
Proveedores	1.78	74.99	37.50	0.74
Acreedores	1.23	55.67	27-84	0.34
Dactas. C.P.	14.28	76.10	28.05	5.43
Prést. H.P.	4.41	44.00	22.00	0.77
Impuestos	5.46	-	-	-
Doctos. L.P.	18.50	76.10	38.05	7.04
Construcc.	4.41	44.00	22.00	0.97
Maquinaris	1.76	44.00	22.00	0.37
Capital	47.97	-	62.00	29.74
				45.62

Por tanto, "Farmacâuticos Pasteur, S.A.", en caso de no poder recibir recursos



de los Fondos de Fomento, por motivos de la zona econômica donde se encuentra localizada, podrá bajar el costo de la Estructura Financiera como se ha demostrado, puesto que en ambos casos, el Costo Promedio Ponderado fue inferior al que actualmente posee la compañía

Se ha demostrado que el costo de las 2 estructuras financieras agregando en cada caso el apoyo de bancos y fondos disminuye el costo promedio ponderado contra el costo histórico, pero hay que considerar el riesgo al contraer deuda con terceros ya que en un momento determinado la empresa puede tener problemas de liquidez, no pudiendo pagar sus obligaciones y los acreedores podrán exigir ésta, teniendo los accionistas que buscar financiamiento muy costoso o displver la sociedad en caso extremo.

En los dos últimos casos el capital pasa a ser inferior al 50% por lo que el riesgo es mayor de que los acreedores puedan tener algún tipo de control en la administración, pudiendo llevarlo de acuerdo a sus intereses.

Por tanto los accionistas tienen que analizar la solidez que tiene la empresa, el riesgo que tiene en cada caso el apalancarse y el beneficio de tener una estructura financiera más barata.



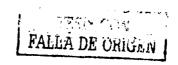
La información obtenida en las evaluaciones del costo ponderado promedio de cada una de las alternativas de financiamiento analizadas, muestra que los intereses aunque sean pagados a tasas elevadas son deducibles de impuesto, lo que aquí en México disminuye aproximadamente el 50%, siendo en algunas ocasiones inferiores a los rendimientos que exigen los socios del capital aportado.

Los Fondos de Fomento son la mejor opción que tienen las empresas de las otras (uentes de financiamiento que se tratan en esta investigación, puesto que sus tasas subsidiadas por el Gobierno Federal, son dificiles de comparar contra las ofrecidas en el mercado financiero.

Los Fondos de Fomento buscan apoyar el crecimiento de la industria y básicamente a las industrias consideradas con actividades prioritarias, según el Plan de Desarrollo Industrial, la cual divide al país de la siguiente manera:

# ZONA I De Estimulos Preferentes.

- a) Desarrollo Portuario Industrial.
- b) Desarrollo Urbano Industrial.



ZONA II. De prioridades estatales, integrada por aquellos municipios que los ejecutivos estatales, en ejercicio de sus atribuciones, señalen como prioritarias para la ubicación de las actividades industriales dentro de sus respectivos, planes estatales de Desarrollo Urbano, mediante los convenios que a tal efecto se suscriban entre el Gobierno Federal y las Entidades Federativas.

ZONA III De Ordenamiento y Regulación de acuerdo a la siguiente clasificación:

- a) Area de Crecimiento Controlado.
- b) Area de Consolidación.

Los municipios no comprendidos en las zonas no mencionadas, se clasifica como "resto del pals".

Complementando lo anterior de las prioridades de servicio que otorgan los Fondos de Fomento, está establecido que las actividades industriales prioritarias, son las orientadas a satisfacer los requerimientos de consumo básico de la población y las necesarias para consolidar la estructura y promover el desarrollo del pals, agrupadas en:

Categoria I.



- 1.1 Agroindustria.
- 1.2 Pienes de Capital.
- 1.3 Insumos Estratégicos para el Sector Industrial.
- 1.4 Insumos Estratégicos para el Sector Salud.

## Categoria II.

- 2.1 Bienes de Consumo no Duradero.
- 2.2 Bienes de Consumo Duradero.
- 2.3 Bienes Intermedios.

Dentro de la Altima clasificación, se puede observar que, de acuerdo Caso Práctico, la empresa si es susceptible al financiamiento, por lo que su estructura de capital la puede mantener al nivel más bajo de las mostradas en este caso.

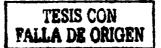
No en todos los casos, los fondos otorgan prestamos, ya que estas tasas no son del todo convenientes para el gobierno, por lo que es dificil conseguirlos, forzando a las empresas e recurrir i las tasas ofrecidas por el mercado. Los fondos buscan el otorgar un crédito a cada empresa que tenga las características que ellos exigen, y en caso de buscar ofro fondo, negarle el crédito a menos que tenga un motivo para ir y buscar otro préstamo "subsidiado".



Una empresa, a través de una buena evaluación de sus proyectos de inversión y logrando conseguir apoyo de los Fondos de Fomento, puede buscar una Estructura Financiera con pasivos de ambos mercados, logrando un Costo Promedio Ponderado más bajo que el que pudiera tener la empresa.

Las tasas cobradas por los bancos tienen un margen de 3 a 4 puntos entre la más altá y el cobrado a las empresas con alto poder de negociación, por lo que la tasa que finalmente se pacte, dependerá de la habilidad que tenga el director financiero ente el banco, lo que puede representar un ahorro de mucho dinero para la empresa o una carga extra.

El director financiero de la empresa, siempre tiene que tener sus sentidos abiertos para así estar al tanto de cómo manejar los recursos de los accionistas de la manera más rentable; esto implica dos lineas de acción. Una cuando haya necesidad de adquirir activos, buscar oportunidades para comprarlos a través de previsión (antes de necesitarlos), para hacer frente al requerimiento con tiempo. Segundo, el financiar esa necesidad con los recursos más baratos y que más se apeguen a la manera de generar recursos del proyecto.

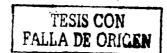


ta previsión para adquirir un proyecto no sólo considera los aspectos fundamentalmente financieros sino también hay que evaluar otros aspectos que aunado al financiero harán brillar la rentabilidad del proyecto así como la recuperación del flujo de fondos.

De las consideraciones anteriores una que ha de tomarse siempre es la fiscal; dentro de la ley vigente existen dos muy importantes en relación a los activos fijos y en general a los costos de financiarse con pasivos.

La depreciación acelerada es una herramienta que el financiero debe de considerar adicionalmente si la fuente de financiamiento la buscara a través de préstamos subsidiados o no, pues el flujo de efectivo invertido en la maquinaria lo hace poderlo recuperar (50%) en un plazo menor a un año, lo que es sumamente atractivo el buscar proyectos de inversión.

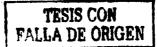
Como segundo punto importante es el de la opción que la ley otorga para la deducibilidad de dividendos, por lo que la empresa tiene hoy en dla dos puntos interesantes dentro del manejo de sus políticas financieras; el primero corresponde al manejo que siempre se ha dado y es de deducir intereses y segundo los dividendos que tiene un carácter muy importante



a manejar dentro de la empresa.

En conclusión el buscar fuentes de financiamiento es sumamente importante para determinar una estructura financiera óptima, en el que entra en juego el poder para negociar de la empresa, el tipo de prestamo y otras más que al final pasarán a formar parte de la decisión para integrar el equilibrio de la estructura.

Es un punto medular la planeación fiscal al considerar el costo de las alternativas de financiamiento ya que la ley del ISR tiene diferentes alternativas que bajo condiciones normales sería imposible considerar.



ANALISIS DE RESULTADOS.

TESIS CON FALLA DE ORIGEN

130

## ANALISIS DE RESULTADOS. COMPARACION DE OBJETIVOS CON RESULTADOS.

Objetivo General.

1.1 Evaluar las diferentes alternativas que tiene una empresa al buscar financiamiento a largo, mediano y corto plazo en una época inflacionaria.

Resultados.

El objetivo fue cumplido en los capítulos III, IV, V y VI, proporcionando conceptos e identificando las fuentes de financiamiento más usadas en México, así como el mecanismo para evaluar todas las alternativas.

Objetivo Especifico.

1.2 Identificar plenamente las fuentes actuales más atractivas para cubrir las necesidades de operación de la empresa.

Resultados.



Este objetivo específico se cumplió en los mismos capitulos mencionados en el objetivo general 1.1, logrando presentar las principales fuentes, así como sus características de éstas y donde acudir para financiarse con una o una combinación de éstas.

Comparación de Hipótesis con Resultados.

Los altos costos del dinero y los bajos niveles de ventas obligan al empresario a investigar y estudiar todas las alternativas ofrecidas por el mercado financiero.

Lo enterior queda señalado en los capítulos II, IV, V y VI en los que se expone la necesidad de buscar la estructura financiera óptima, a través de compensar el riesgo implicito que lleva el financiarse con deuda y el posible rendimiento que se pueda obtener.

El empresario se ve obligado a determinar y evaluar las necesidades de operación que su compañía requiere, así como la fuente de financiamiento más conveniente basándose en el flujo que la inversión vaya a generar.

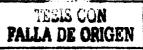
Los bajos volúmenes de ventas forzan al director financiero



a estudiar más a fondo el mercado y sus características, teniendo que anticiparse a los acontecimientos para verse favorecido y mientras los volúmenes de venta sean bajos, tiene la obligación de seguir con un negocio rentable.



CONCLUSIONES.



## CONCLUSIONES DE LA INVESTIGACION DOCUMENTAL.

- 1. El Director Financiero de una empresa debe de tener en mente siempre que la estructura financiera debe de mantenerse en un equilibrio, el cual siempre debe de favorecer a los accionistas, por lo que siempre debe tener a primera mano los principales factores, tales como costo, volumen, etc., para evaluar el financiamiento antes de tomar alguna decisión que pudiera perjudicar a la empresa.
- 2. Cuando por algún motivo la compañía requiera de dinero para poder terminar su ciclo de operación, debe de considerar las características de este para que los flujos se produzcan dentro del mismo periodo, pudiendo liquidar la obligación.
- 3. Dentro de los mercados de dinero y de capitales se encuentran diversos instrumentos que deben ser explotados por el responsable del area financiera para satisfacer necesidades temporales de efectivo cuando tenga, o bien contratar créditos a largo plazo donde el proyecto de inversión generará flujos dentro de un plazo mayor al de el ciclo de operación normal de la empresa, se irá pagando por si solo.



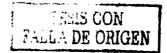
- 4. El Gobierno Federal ha creado diversos fideicomisos para apoyar el desarrollo de la industria a través de tasas preferenciales y plazos que facilitan a la empresa los pagos, evitando poner limitaciones al máximo, para que se disponga del total prestado. Existen ciertos sectores prioritarios situados en áreas econômicas a los que se conceden, lo que puede ser una muy atractiva fuente para financiarse, tanto a corto como a largo plazo.
- 5. El administrador financiero tiene que planear las diferentes estructuras, considerando los puntos antes mencionados para poder proyectar sus alternativas y elegir la estructura financiera más sana y sólida.

## CONCLUSIONES DEL CASO PRACTICO.

1. El poder y la habilidad para negociar restricciones que un banco puede imponer, son dos virtudes con las que el director financiero siempre debe de llevar, ya que el permitir que la empresa use esos fondos de la manera más conveniente sin limitaciones hace que se pueda explotar la oportunidad en el mercado, trayendo beneficios que nunca se hubieran logrado.

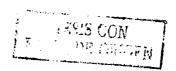


- 2. El poder negociar restricciones y tasas hace disminuir el costo del dinero, lo que facilita que una empresa pueda aceptar más proyectos que den un rendimiento arriba del costo y con esto activa a la empresa generando beneficios tembién a la sociedad.
- 3. Es importante siempre tener alternativas en las estructuras financiera, ya que debido a que el mercado tiene camibos que pueden ponder en problemas a la compañía. Por ejemplo, si la empresa nota una tendencia a la contracción, tiene que buscar financiarse con pasivos sin costo o capital, o aquellas fuentes cuyo costo pueda liquidarse.
- 4. Es importante conocer la rama industrial en la que una empresa se encuentgra ubicada, así como el nivel de calidad del producto con relación a la competencia, las perspectivas de un mercado potencial y la capacidad para satisfacer la demanda, así como para ajustarse ràpidamente a cambios importantes.
- financiamientos inadecuados repercuten en forma muy importante, tanto en la vida de la empresa como en la vida de nuestro país, por lo que es necesario que los encargados de dirigir y administrar las empresas industriales, se



preocupen por conocer ampliamento las diversas fuentes de financiamiento que pueden utilizar, así como requisitos y trâmites que deben cubrir para obtener dichos financiamientos.

- 6. El campo de planeación financiera ha tomado gran fuerza para el empresario que desea tener una estructura fianciera sana y estable, lo que ha hecho que este invierta más tiempo y dinero en este concepto para obtener mejores niveles de riesgo y rentabilidad.
- La situación actual que vive el país, con dinero costoso y un nivel de ventas fuerte, orilla a la industria mexicana a ser muy selectiva, con recursos que pueda obtener para financiarse, responsabilizando al director financiero de estas decisiones, obligandolo a no sólo conocer sus herramientas de trabajo, sino también a ampliar sus sentidos respecto al medio que lo rodea para determinar sobre las oportunidades ofrecidas por el mercado que beneficien a la empresa y cual es el futuro de la rama industrial en México.
- 8. El crecimiento habido en los últimos años dentro del área de finanzas ha transformado al director financiero en una persona con características de



interdisciplinario, donde una de las Areas que tiene mayor importancia es la fiscal la cual presenta de acuerdo a las estructuras que presenta la Ley del Impuesto Sobre la Renta; hacen cambiar el pensamiento y el horizonte de las finanzas pasadas para presentar nuevas alternativas que bajo otras condicones no hubiera crecido tento.

- 2. La planeación fiscal por ende viene a formar parte de lo que va a ser el desarrollo de la financiera, por lo que el responsable del área financiera tiene que escuchar detenidamente todas las alternativas que pueda presentar su asesor fiscal, así como son los cambios que hubo dentro de la ley de uno a otro ejercicio y las ventajas a tomar en base a lo que establezca la ley.
- Todos estos lineamientos son los que formacan parte de la estrategia a seguir, así como las características que presente la economía, pues el existir una crisis no significa que no haya factores aprovechables que beneficien a la empresa.



BIBLIOGRAFIA.

## BIBLIDGRAFIA.

- Administración Financiera, Robert W. Johnson, Edit.
   C.E.C.S.A., 1981, Néxico, D. F.
- 2) Avance Objetivo de la Contabilidad Bancaria, Farias García y Pêrez Murillo, Talleres de Impresos Ediciones, 1981, México.
- Côdigo Civil para el D. F., Colección Porròa,
   México, 1983.
- Finanzas en Administración, Weston-Brigham, Edit.
   Interamericana, México, 1982.
- Fuentes de Financiamiento en la Empresa Mexicana,
   I.N.E.F.
- 6) Fundamentos de Administración Financiera, Weston-Brigham, Edit. Interamericana, México, 1984.
- 7) Introducción al Estudio del Derecho y Derecho Civil, Flores Gêmez, Edit. Porrúa, tercera Edición, Néxico, 1981.



- 8) La Administración Financiera en el Contexto Mexicano, Peter Luszting-Bernhard, Shwab-Miguel Corzo, Edit. Limusa, primera edición México, 1982.
- 9) Las Finanzas en la Empresa, Joaquin Moreno Fernández, I.M.E.F., tercera edición, México, 1983.
- 10) Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, Colección Porrúa, 28a. edición, México, 1983.
- Legislación Bancaria, Colección Porrúa, 28a.
   edición, México, 1983.
- 12) Políticas Financieras e Inflación, Area de Investigación, I.M.E.F., México, 1981.
- 13) Seminario de Anàlisis Econômico del Segundo Informe
  Presidencial, Centro de Estudios Econômicos del
  Sector Privado, A. C., Septiembre, 1984.

